

POR INTERES Y POR PATRIOTISMO

Antes de poner término de una vez a la cuestión, es enojosa, del tratado de reciprocidad, en espera de la resolución, prometida para un plazo breve, del Congreso de los Estados Unidos, parécenos oportuno y además conveniente recoger alguna otra apreciación no rebatida aún de las expuestas en estos días con ocasión del nuevo debate á que dieron motivo las enmiendas introducidas por el Senado Federal de Washington en aquel convenio.

Ante todo vamos á replicar á un cargo injusto que nos hace La República Cubana basándose en la cita, truncada y además desfigurada, de un texto del DIARIO. «Porque el DIARIO dice—escribe aquel colega—que cuando están en antagonismo los intereses supremos de la nacionalidad con los económicos... ¡se sacrifican aquellos á éstos! Para nosotros—sigue diciendo La República—eso es sencillamente una herejía.» Y para nosotros también: ya ve La República que somos francos, explícitos y categóricos.

Lo que dijimos, refiriéndonos á un antagonismo, en este caso ilusorio, entre los intereses políticos y los intereses económicos, y no entre éstos y los supremos de la nacionalidad—lo cual es muy distinto—fué que si efectivamente dicho antagonismo existiera, el mal sería irremediable para el interés político; y eso no porque en nuestra opinión deba sacrificarse el segundo al primero, como da á entender La República, sino porque independientemente de nuestra opinión y de la opinión ajena se sacrifica siempre; dado que—repetimos nuestras palabras—«el interés económico de todo un pueblo es el primero y el primordial, y que la base de una buena política, no sólo interior sino internacional, es para una nación el cuidado

de sus haciendas, el desarrollo de su riqueza y el desenvolvimiento de sus relaciones mercantiles.» Y añadíamos que el antagonismo, caso de existir, sería «entre el interés económico y algunos intereses políticos, ó de políticos». Digásenos si no hay una diferencia radical entre esas palabras y las que nos atribuye La República Cubana.

No se trata, pues, de un antagonismo entre intereses los supremos de la nacionalidad y los económicos, puesto que aquel no existe siquiera entre los segundos y el interés político, dando á este concepto la acepción—la única respetable para el caso—de interés general. ¡Pero es que, como afirma La República, el mismo interés económico por que se ponga en vigor el tratado es infimo y hasta nulo? A este argumento bastaría oponer la unanimidad con que aceptan el tratado los agricultores y los industriales; pero como podría contestarse que aquellos y éstos eran víctimas de un error, vamos á exponer y analizar brevemente el nuevo argumento que se aduce para demostrar la inconveniencia del tratado desde el punto de vista exclusivamente económico.

El argumento consiste simplemente en afirmar que se trata de dar una protección inadecuada al azúcar durante algunos años «á costa del resto de los intereses del país.» ¡Pero si con excepción del tabaco el azúcar es el producto cubano que menores ventajas alcanza, aun siendo esas ventajas importantísimas, en el tratado!

La República no tiene en cuenta que con arreglo al tratado «todos los artículos ó mercancías que sean producto del suelo ó de la industria de la República de Cuba que ahora se importan de los Estados Unidos libres de derechos continuarán admitiéndose... libres de derechos,» y pres-

cinde también de que no es solo el azúcar el producto, fuera de los de entrada libre, que disfrutará en los Estados Unidos la rebaja del 20 por 100, sino «todos los del suelo ó de la industria de la República de Cuba.»

Esa rebaja total, contenida en el artículo 2º, constituye la demostración más acabada de que no es solo el azúcar, sino la producción cubana en general, la beneficiada en el tratado. Dicho artículo permitirá que industrias y cultivos hoy todavía modestos, como los de aguardientes y alcoholes, maderas, cueros, frutas, legumbres, cera, miel de abeja y de purga, etc., adquieran un incremento considerable y que respecto de algunos puedan tener tan gran importancia que se logre vencer la fatalidad que viene haciendo depender la vida económica de la Isla de Cuba del cultivo de dos solas plantas; la caña de azúcar y el tabaco, y del consumo de un solo mercado: el mercado de los Estados Unidos.

De modo que desde ese punto de vista el tratado no solo es favorable á todos los intereses económicos, sino que además sirve la causa de un alto interés nacional. La República Cubana, sin embargo, combate el tratado en nombre del patriotismo y del sentido práctico; mas afortunadamente el país lo defiende precisamente porque posee en alto grado dicho sentido y encuentra que, por fortuna, en el caso de que se trata defendiendo sus intereses materiales protege además los intereses de la patria.

Europa y America

EXPOSICION UNIVERSAL EN LIEJA.

Lieja, la grande ciudad walona situada á orillas del caudaloso río Mosa, y que reúne el raro privilegio de ser á la vez una villa poética é industrial como ninguna, verá por fin realizarse su en-

sueño, largo tiempo acariciado, abriendo en 1905 una Exposición universal que habrá de conmemorar el septuagésimo aniversario de la independencia de Bélgica.

Hacia ya mucho tiempo que la bella ciudad aspiraba á este legítimo honor, que «por fas ó por nefas» vióse obligada á aplazar hasta hoy.

Los trabajos de explanación, que alcanzan 45 hectáreas, han comenzado ya en un delicioso valle, punto de confluencia entre el Ourthe y el Mosa.

La apertura tendrá lugar en Abril de 1905 y comprenderá varias secciones: artística, científica, industrial, comercial y colonial, sin contar las exposiciones temporarias de agricultura y horticultura, á más de los congresos, conferencias, fiestas artísticas y deportivas y los concursos de todo género que son de cajón en tales ocasiones.

El gobierno, que patrocina la Exposición, ha acordado la franquicia aduanera y el transporte gratuito en los ferrocarriles del Estado para las mercancías de los expositores extranjeros.

No es dudoso que en tales condiciones la Exposición proyectada habrá de ser brillante y habrá de responder completamente á los deseos de los habitantes de la antiquísima ciudad de los príncipes-obispos.

OTRO TESORO EN EL AGUA

En Londres se ha constituido una Sociedad para explotar las supuestas riquezas que encierra el lago Guatavita (Colombia), situado á sesenta kilómetros de Bogotá, sobre una meseta cuya altitud es de tres mil metros, próximamente.

Refieren las leyendas que antes del descubrimiento de América el gran cacique solía arrojar al lago, para que la divinidad le fuese propicia, muestras de los objetos más preciosos que poseía, especialmente oro, esmeraldas y plata.

Agrega la leyenda que al llegar los descubridores españoles, los indios arrojaron al mismo lago sus inmensas riquezas para sustraerlas á la rapacidad de los conquistadores.

Calculan, por consiguiente, los que han ideado la explotación de que venimos hablando, que en el lago Guatavita existe una riqueza de miles de millones, y aducen como ejemplo que una sola esmeralda que se encontró en la orilla del lago y que, según dicen, pertenece á la corona de España, ¡será verdad, Dios mío!, vale cuatrocientos mil francos.

Convengamos en que esta leyenda tiene por varios conceptos mucha semejanza con los célebres galeones de Vigo.



En el primer período de la consunción la Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfatos efectúa una cura rápida y permanente. En los períodos más avanzados siempre proporciona el mayor alivio posible. Muchos casos considerados como incurables se han curado completamente por medio de la Emulsión de Petróleo de Angier, de suerte que ahora los enfermos están robustos y en buena salud. Alivia la tos, suspende la diarrea, la fiebre y los sudores nocturnos, restituye la fuerza vital de la sangre, y restablece los tejidos á un estado robusto y saludable. Es agradable al paladar, ayuda la digestión, se digiere por el estómago más débil, mejora la nutrición, y ablanda y destruye todas las inflamaciones é irritaciones de la garganta, pulmones y estómago, fortaleciendo rápidamente el sistema para poder expeler y arrojar los gérmenes de enfermedad. Si Ud está sufriendo de pulmones débiles ó si tiene algunos síntomas de tisis, si Ud está enflaqueciéndose y si su sistema está sumamente debilitado, la Emulsión de Petróleo de Angier le proporcionará nueva fuerza y salud. Se vende por todos los boticarios.

CURA MARAVILLOSA EN UN CASO DE TISIS GLOFANTE.—Hace seis meses declararon tres médicos que yo tenía Tisis GLOFANTE. Traté de tomar el Aceite de Hígado de Bacalao crudo y en forma de emulsión, pero mi estómago no podía resistirlo. Se me presentó entonces la Emulsión de Petróleo de Angier, la que me dio para miya bendición. Cuando empecé á tomarla pesaba 127 libras, y ahora peso 161. Los tos desaparecieron, así como las hemorragias y los sudores nocturnos. Me considero ahora en estado perfecto de salud, y creo que la Emulsión de Petróleo de Angier me salvó la vida.—B. H. Wallen, Boticario, Boston, Mass., E. U. A.

Pídanse un ejemplar de nuestro folleto interesante y valioso que se manda gratis. ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSACHUSETTS, E. U. A.

LA PRODUCCION DE ORO EN AUSTRALIA

De una estadística publicada recientemente por la Australian Mining Standard Co, aparece que durante el año 1902, han sido extraídas de las minas en explotación en Queensland, Victoria, Nueva Zelanda y Nueva Gales del Sur, 3.933.027 onzas de oro fino.

Cotizándose en el mercado de Londres á cuatro libras esterlinas la onza de oro, resulta que la producción de las minas australianas ha ascendido á 15.732.108 libras.

GLOBO-OMNIBUS

Santos Dumont tiene ya casi terminado su globo-ómnibus, de 47 metros de longitud. En las cuatro barquillas del aparato podrán ser conducidos á través del espacio 14 viajeros.

Con objeto de proporcionar á los valientes expedicionarios las posibles garantías de seguridad, dirigirá la nave el mismo inventor, y se limitará la experiencia á un paseo en torno de Long-champs, elevándose el aerostato á sólo 15 metros de altura. Que, después de todo, son los suficientes para terminar el viaje en el otro mundo si ocurre algún contratiempo.

LOUBET Y ABDELAZIZ

Se asegura en los círculos bien informados que existe el proyecto de que durante el anunciado viaje del presidente Loubet en Abril próximo á Argelia y á Túnez, se celebre una entrevista de Loubet con el joven Abdelaziz, sultán de Marruecos.

Si esta noticia se confirmara, la conferencia se verificará en Túnez.

Vapores de travesía.

TRANSPORTES DE GANADO por los vapores ANDES de la Andes S. S. Co. NORUEGO VOLUND de la Beneditis S. S. Co. Dicho vapor está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para mayor informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. e 473

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE A. FOLCH Y COMP., BARCELONA El vapor español PUERTO RICO Capitán PELEGRI Recibe carga en Barcelona hasta mediados de Abril que saldrá para la HABANA, MATANZAS, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y CIENFUEGOS. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias. Habana, 28 de Febrero de 1903. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20. 25-3 Mz

El hermoso vapor español MIGUEL GALLART

Capitán Samaranch de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto á PRINCIPALES DE ABRIL, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona Este vapor no hará cuarentena Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía. Para mayor comodidad de los pasajeros está atrancado el muelle de los pasajeros estacionario (San José). Informar sus consignatarios C. BLANCH Y COMPANIA OFICIOS 20.-HABANA e 431

VAPORES COBRESOS

de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº EL VAPOR Alfonso XII Capitán FERNANDEZ saldrá para VERACRUZ el día 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga hasta el día 2. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para este línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: «Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, en nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.» La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Informar sus Consignatarios: M. CALVO, OFICIO NUMERO 28.

El vapor Montevideo

Capitán Grau saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Caripano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona, el 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario del Pacífico y para Miracalvo con tras bordo en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga á bordo hasta el día 2. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: «Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, en nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.» Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su Consignatario. M. CALVO Oficios núm. 28. EL VAPOR Alfonso XII Capitán FERNANDEZ saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 30 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á visto corrido y con conocimiento directo para Visigón, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. e 1585

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía. «Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, en nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.» Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Informar sus Consignatarios: M. CALVO OFICIOS NUMERO 28. Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos. 78-1 En

VAPORES COBRESOS ALEMANES COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala. El vapor correo alemán de 3004 toneladas Capitán LOOFF, Salí de Hamburgo y escala el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 23 de marzo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala. El vapor correo alemán de 3004 toneladas Capitán LOOFF, Salí de Hamburgo y escala el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 23 de marzo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala. El vapor correo alemán de 3004 toneladas Capitán LOOFF, Salí de Hamburgo y escala el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 23 de marzo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

Calabria,

Capitán LOOFF, Salí de Hamburgo y escala el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 23 de marzo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

VIAJE DIRECTO CORUÑA El día 3 de Abril saldrá directamente para España el magnífico vapor alemán de 2000 toneladas Capitán Zachariac. Lleva pasaje de camarote y tercera para Coruña á precios muy módicos. HAY COCINA ESPAÑOLA. Para más informes dirigirse á sus consignatarios SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. e 2389

STOLBERG

Capitán Zachariac Lleva pasaje de camarote y tercera para Coruña á precios muy módicos. HAY COCINA ESPAÑOLA. Para más informes dirigirse á sus consignatarios SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. e 2389

Linea de Grandes Vapores

Trasatlántico DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz. El vapor español de 6.500 toneladas PIO IX Capitán Subiño Saldrá de este puerto SOBRE EL 15 de Abril DIRECTO para los de STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atrancado á los muelles de San José. Informar sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19. Advertencia: El vapor no hará cuarentena. e 484 19 Mz.

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán RANCEL Saldrá de este puerto sobre el 20 de Abril directo para los de CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atrancado á los muelles de San José. Informar sus consignatarios Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 19. 22 Mz. e 400

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

VIAJE DIRECTO CORUÑA El día 3 de Abril saldrá directamente para España el magnífico vapor alemán de 2000 toneladas Capitán Zachariac. Lleva pasaje de camarote y tercera para Coruña á precios muy módicos. HAY COCINA ESPAÑOLA. Para más informes dirigirse á sus consignatarios SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. e 2389

STOLBERG

Capitán Zachariac Lleva pasaje de camarote y tercera para Coruña á precios muy módicos. HAY COCINA ESPAÑOLA. Para más informes dirigirse á sus consignatarios SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. e 2389

STOLBERG

Capitán Zachariac Lleva pasaje de camarote y tercera para Coruña á precios muy módicos. HAY COCINA ESPAÑOLA. Para más informes dirigirse á sus consignatarios SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. e 2389

Compañía General Trasatlántica

VAPORES COBRESOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. PARA VERACRUZ DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Abril, el rápido vapor francés France Capitán BARGILLIAT. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informarán sus consignatarios: BRIDAT MONTROS Y Cº MERCADERES 35. 2894 11-25 Mz

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz. Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 30 México... New York... Abril 4 Monterrey... Progreso y Veracruz... 6 Esperanza... New York... 7 México... New York... 11 saldrá á las 5 de la tarde. Havana... Progreso y Veracruz Abril 13 Vigilancia... New York... 14 México... New York... 16 Esperanza... Progreso y Veracruz... 20 Monterrey... New York... 21 Morro Casle... New York... 25 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 27 Havana... New York... 28 México... New York... Mayo 2 Monterrey... Progreso y Veracruz... 4 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 75, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Calabarrera. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Planché, Cuba 75 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldit y Comp. CUBA 75 y 73. 1 En e 321

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz. Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 30 México... New York... Abril 4 Monterrey... Progreso y Veracruz... 6 Esperanza... New York... 7 México... New York... 11 saldrá á las 5 de la tarde. Havana... Progreso y Veracruz Abril 13 Vigilancia... New York... 14 México... New York... 16 Esperanza... Progreso y Veracruz... 20 Monterrey... New York... 21 Morro Casle... New York... 25 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 27 Havana... New York... 28 México... New York... Mayo 2 Monterrey... Progreso y Veracruz... 4 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 75, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Calabarrera. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Planché, Cuba 75 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldit y Comp. CUBA 75 y 73. 1 En e 321

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz. Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 30 México... New York... Abril 4 Monterrey... Progreso y Veracruz... 6 Esperanza... New York... 7 México... New York... 11 saldrá á las 5 de la tarde. Havana... Progreso y Veracruz Abril 13 Vigilancia... New York... 14 México... New York... 16 Esperanza... Progreso y Veracruz... 20 Monterrey... New York... 21 Morro Casle... New York... 25 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 27 Havana... New York... 28 México... New York... Mayo 2 Monterrey... Progreso y Veracruz... 4 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 75, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Calabarrera. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Planché, Cuba 75 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldit y Comp. CUBA 75 y 73. 1 En e 321

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz. Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 30 México... New York... Abril 4 Monterrey... Progreso y Veracruz... 6 Esperanza... New York... 7 México... New York... 11 saldrá á las 5 de la tarde. Havana... Progreso y Veracruz Abril 13 Vigilancia... New York... 14 México... New York... 16 Esperanza... Progreso y Veracruz... 20 Monterrey... New York... 21 Morro Casle... New York... 25 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 27 Havana... New York... 28 México... New York... Mayo 2 Monterrey... Progreso y Veracruz... 4 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 75, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Calabarrera. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Planché, Cuba 75 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldit y Comp. CUBA 75 y 73. 1 En e 321

Vapores costeros.

COMPANIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS SOCIEDAD ANONIMA OFICIOS 33. VAPOR MARIA LUISA Saldrá para SANTIAGO DE CUBA con escalas en Nuevitas, Gibara y Baracoa. El día 9 de ABRIL, próximo, á las cinco de la tarde, saldrá este cómodo y sólido vapor para los citados puertos y recibe carga tres días antes de la salida en los MUELLES DE LUZ á su costo y pasaje á precios acostumbrados, significando que solo se expiden pasajes de 1ª y 3ª clase. Para más informes dirigirse á la Contaduría de esta Compañía, calle de Oficios núm. 33. Habana, Marzo 23 de 1903.—El Secretario, Julián Mijares González, e 611 alt 14-26 Mz

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA El vapor MORTERA Capitán D. José Viñeja. Saldrá de este puerto el día 5 de Abril á las 12 del día para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Calmanera, Guantánamo y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 5 de la tarde del día anterior á la salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

VAPOR AVILES

Capitán SANSON Desde el MIERCOLES 1 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, reglarán las siguientes: TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1ª... \$ 7.00 Id. en 3ª... \$ 3.50 Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1ª... \$10.00 Id. en 3ª... \$ 5.50 Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. e 9 1 En

Vuelta Abajo Steamship Co.

EL VAPOR VEGUERO Desde el día

LA PRENSA

Llama la atención a La Correspondencia, de Cienfuegos, el extraordinario número de suicidios de que la prensa viene dando cuenta diariamente.

Sin entrar a analizar las causas que los determinan, que acaso no residan sólo en la relajación de los vínculos morales, ni en las dificultades que hoy ofrece la existencia en Cuba, ni en la perturbación momentánea de las facultades mentales, porque esas causas varían a lo infinito como pueden variar los accidentes de la vida, las complejiones y los estados de ánimo de los individuos; es un hecho que ese género de crímenes abunda hoy desgraciadamente en nuestra sociedad y encuentra ciertas facilidades en la venta pública, sin restricciones, de muchas clases de sustancias tóxicas que se expenden, con total olvido—según dice el colega—de las Ordenanzas de Farmacia, las cuales prohíben el despacho de aquéllas sin la previa prescripción facultativa.

Acercá de este punto, que es muy interesante, dice La Correspondencia:

Las autoridades deben fijar su atención en tan importante asunto y hacer que las aludidas Ordenanzas no sean letra muerta.

Entendemos que los jueces de instrucción que forman diligencias en casos de suicidios llevados a cabo por medio de los venenos, deben investigar en qué farmacia se han despachado aquéllos y exigir a los farmacéuticos la responsabilidad en que han incurrido.

En ningún caso debe ponerse el ácido fénico en manos del vulgo, pero ya que hoy está tan en boga ese útilísimo antiséptico, su despacho debía limitarse a darlo en forma de agua fenicada, que, aunque también es peligrosa, lo es en un grado mucho menor, por hallarse en ella muy diluido ese agente corrosivo. No es el aludido ácido el único veneno que el público puede adquirir fácilmente.

En cualquier botica puede comprarse el acetato de plomo, llamado vulgarmente "sal ó extracto de Saturno", el sulfato de zinc, las hojas de belladona, las flores de estramonio, conocido en el país por "chamisco" y otras muchas cosas, sin que el que las despacha se ocupe de advertir al que las compra lo peligroso que es su uso, ó limitándose a preguntar en qué va á emplearlas.

Exijase a los farmacéuticos que cumplan sus ordenanzas y no se permita por más tiempo que los venenos estén á disposición de todo el mundo. No toda la culpa es de las autoridades y de las Farmacias. Tienenla también las familias por el poco cuidado que ponen en inutilizar ó guardar convenientemente los pomos de sustancias venenosas que adquieren, como debieran hacerlo después de utilizar su contenido para medicina, dando con ello lugar á fustas equivocaciones é irreparables desgracias.

En buen hora que se cumpla

la ley, ya que existe; pero que cumplan también los jefes de familia el deber en que están de velar por ella, colocando fuera del alcance de criados y de niños, de enfermos ó desequilibrados, elementos de destrucción que aportan un contingente respetable á las estadísticas criminal y demográfica de Cuba, donde es pasmosa la indiferencia con que se manejan materias corrosivas é inflamables que en otras partes se miran y tratan con prudente prevención y respeto.

El Doctor Lincoln de Zayas nos dirige una afectuosa carta en la que parece lamentarse, y se lamenta, en efecto, de que no hubiésemos interpretado fielmente su idea cuando escribió, en un artículo, que los españoles deben recibir á los marinos ingleses con cariño, pues juntos estuvimos en Trafalgar.

Me sugirió esta idea—nos dice—una frase que dirigió el general Grant, al terminar la guerra civil de los Estados Unidos á sus heroicos adversarios, los veteranos del Sur: "Debemos ser buenos amigos, pues juntos hemos estado en muchos campos de batalla".

Es el mismo concepto que expresa la frase tan popular entre nosotros, de que no hay mejores amigos que los que han estado frente á frente en la guerra y en el campo del honor.

Desear hacer esta aclaración, pues mi objeto precisamente era ensalzar la nobleza y cortesía del pueblo español, que sabe hacer caso omiso de rencores pasados, cuando de recibir la visita de un extranjero ó de las amedidades de la vida social se trata.

El señor Zayas no necesitaba hacer esa aclaración acerca del sentido de sus frases.

Ya sabíamos nosotros que debíamos obedecer á un alto concepto de la amistad y no á la ignorancia de que españoles é ingleses estuvieron juntos en aquella rota como pueden estarlo Dios y el diablo en un costal.

Por eso, ni por las mientes se nos pasó suponer que desconocía el origen ni los resultados de dicha batalla.

Mas, por lo mismo que es tan elevado, tan ideal, tan altruista el concepto expuesto por el señor Zayas, no extrañará que no hayan llegado á comprenderlo todavía la inmensa mayoría de españoles é ingleses. Hasta nos atreveríamos á decir que no lo comprenden tampoco la mayoría de los cubanos revolucionarios que, siendo primos hermanos nuestros, nos tienen y reputan por los más perniciosos de los extranjeros y por nada de este mundo fundarían un título á nuestra amistad ni á restaurar los lazos de consanguinidad que nos ligan, en el hecho de haber estado juntos—á la distancia insignificante del Mauser—en Maltipio, Coliseo y las Taironas.

Desde ahora, gracias á la acla-

ración del señor Zayas—que nos felicitamos de haber provocado—constará, y constará por el testimonio de hombre tan respetable que, apesar de todo, cubanos y españoles deben quererse, deben estimarse, deben ser los mejores amigos porque son tan hermanos después de la guerra como antes de la guerra, sin que puedan llamarse adversarios ni tratarse como tales porque los unos hayan nacido en Cuba y los otros en España, según hicieron los americanos del Sur y del Norte, terminadas sus diferencias.

Y esta confraternidad se impone tanto más cuanto que, por declaración del mismo señor Zayas, el pueblo español es tan noble y tan cortés que "sabe hacer caso omiso de rencores pasados, cuando de recibir la visita de un extranjero ó de las amedidades de la vida social se trata".

Y ya se sabe cuánto amenizan la vida y la historia las batallas navales y campales.

En el último número de El Economista encontramos un notable artículo analizando el tratado de reciprocidad. He aquí algunos de sus párrafos:

Este tratado no era para esta Isla "un gran negocio" ni mucho menos; pero era una negociación solicitada por el país y conveniente para sus intereses políticos y económicos, y por causa de las nuevas pretensiones de los Estados Unidos, que después de todas las exigencias que han tenido y de la política que ha seguido el gobierno cubano, poco montan, según podremos comprobar, no era serio que aquí se rechazara el tratado y se produjera por parte de Cuba un estado de relaciones poco agradables con los Estados Unidos.

Entre el bill Payne, fracasado casi al terminar la intervención y el tratado que concertaron con Mr. Bliss nuestros secretarios de Estado y Hacienda, las diferencias á favor de la producción americana resultan mayores en este que en aquel; á pesar de las ventajas que lograron obtener nuestros negociadores con respecto al primitivo texto que se les propuso.

En cambio entre el tratado, tal como se sometió á la ratificación de los Senadores respectivos y el que resultaría si se aceptasen las enmiendas votadas por la alta Cámara americana, hay sólo una agravación poco sensible de determinadas concesiones. Si se acepta lo más no se ve razón para rechazar lo menos, á costa de las complicaciones á que pudiere dar lugar el que, siquiera en apariencia, resultase Cuba responsable de la ruptura definitiva de las negociaciones.

Con la seriedad y corrección que las caracteriza, las Corporaciones se han pronunciado en el sentido que era de esperar, es decir en el de aconsejar al Gobierno que se acepten las enmiendas.

No quiere esto decir que los productores cuentan con el tratado ni para que surta efectos, quizás, en la zafra de 1904 y esto creemos que es lo más prudente para el país y principalmente para los hacendados. No contemos con el tratado y si viene un día, bien venido sea.

El tratado lleva el veneno mortal en el final del artículo VII donde se ha agregado que MIENTRAS ESTÉ EN VIGOR ESTE CONVENIO, NINGÚN AZÚCAR QUE FUESE DE CUALQUIER OTRO PAÍS EXTRANJERO, SERÁ ADMITIDO POR TRATADO Ó CONVENIO EN LOS ESTADOS UNIDOS CON DERECHOS INFERIORES Á LOS QUE DISPONE LA LEY DE ARANCELES DE LOS ESTADOS UNIDOS APROBADA EN 24 DE JULIO DE 1897, porque esta enmienda es contraria al interés político y comercial de los Estados Unidos, que está por encima del interés proteccionista de los remolacheros que lo ha inspirado; y así el tratado ha muerto como murió el bill Payne, de hecho, en la Cámara de Representantes el 18 de Abril de 1902 con la enmienda rebajando los derechos al azúcar refinado.

La Cámara de Representantes del Congreso 58 es la encargada de darle sepultura con una de las fórmulas en que son tan fecundos y de que están tan orgullosos los legisladores americanos.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Rícla 37, A. altos. Apartado 668.

Como quiera que entieren los americanos ese tratado, cuente con nuestro respaldo.

Preferimos enterrar el tratado á que el tratado nos entierre á nosotros.

Y esto no sucederá, si Dios quiere, y se cumplen las esperanzas del Sr. Bustamante.

A propósito del Sr. Bustamante, ya hay que decir de sus discursos que el último es el mejor.

¡Cuidado que era ingrata la materia que iba á tratar en su oración del sábado y cuidado si era tarea hablar después de los Sres. Dolz y Sanguily, especialmente este último, que dejó al Senado en una temperatura propia únicamente de los altos hornos!

Muy celebrados han de ser todos sus períodos: lo mismo aquellos que tocan á la parte que pudiéramos llamar técnica, en que el orador revela profundos conocimientos económicos y mercantiles, que aquellos otros que se refieren al derecho internacional, en que demostró dominar la historia de los tratados internacionales como no creemos la pueda dominar nadie entre nosotros.

Gentes habrá que escogerán sobre todo aquella parte en que se analiza en una síntesis prodigiosa la última obra de Zola y gentes que prefieren los trozos dedicados á levantar los ánimos que había dejado abatidos su ilustre contrincante, con la esperanza de los bienes que ha de traernos la reciprocidad.

A nosotros, que hemos nacido para admirar á los hombres de palabra y que hallamos un indefinible deleite en escuchar el idioma de Castilla cuando lo pronuncian labios armoniosos, todo en esa maravillosa oración nos encanta. Pero si hubiésemos de escoger entre las infinitas bellezas de dicción y de dialéctica que contiene, escogeríamos para grabarla en bronce, aquellas pocas pero sublimes frases que el señor Bustamante dedica á la opinión representada por la prensa y en las cuales consagra, con un espíritu de alta justicia, el mérito real de un periodista eminente que, como escritor y como hombre público incorruptible, serio y consecuente, es una gloria de este país, reconocida por todos: el señor don Juan Gualberto Gómez. Reciba por ellas nuestro para-

bien el ilustrado y modesto compañero, y recibanla también nuestros lectores que hoy tienen la suerte de leer íntegro en el DIARIO el soberbio discurso del señor Bustamante.

El partido republicano conservador acaba de hacer una adquisición valiosísima: la del señor don Demetrio López Aldazabal, magistrado que ha sido de esta Audiencia.

Con motivo de ausentarse de la Habana para Cienfuegos, invitó á una comida á varios de sus amigos, entre los cuales se hallaban los señores Montoro, Miguel Gómez, Gener, Pierra, Valdés Pagés, Emilio del Junco y R. Angulo y, á los postres, como al señor del Junco se hubiera ocurrido la idea de que el anfitrión, para coronar su obra, debía desde aquel momento afiliarse solemnemente al partido republicano-conservador, ya que con él estaba en espíritu, el señor López Aldazabal, accediendo á los deseos de los comensales, declaró hallarse de acuerdo con el programa que se había publicado y que, como soldado de fila, prestaría á ese partido la cooperación que se le ordenase, lamentando sólo no poder tomar parte en la política local por impedirselo los deberes de su cargo de Notario de Cienfuegos, pero que en las demás esferas estaría siempre al lado de tan buenos amigos, sosteniendo las doctrinas y los procedimientos de orden.

La noticia está tomada de Las Verdades y, por consiguiente, no puede ser falsa.

Lo que pudiera suceder es que el señor Aldazabal no se conformase con la categoría de recluta, teniendo talla de general, cuando menos.

Pero él ha dicho que no quiere ser más que soldado, y aunque lo manifestó en un banquete, como nosotros sabemos que el señor López Aldazabal no bebe más que agua, no tenemos inconveniente alguno en creerlo.

Aprobadas las enmiendas del tratado, ya no queda á nuestros políticos ningún asunto de carácter internacional de que tratar, por ahora, fuera del que se relaciona con la isla de Pinos; y de éste dice La Discusión:

Las negociaciones para fijar en definitiva la soberanía de la Isla de Pinos marchan con rapidez. El señor Estrada

Palma y el ministro Squires, celebran á diario entrevistas sobre el particular. En las negociaciones predomina el espíritu de que siga siendo esa Isla parte integrante de Cuba.

Resuelto ese asunto, podía darse el caso de que no se hablase ya en Cuba de los Estados Unidos para nada, si todos procurásemos hacer vida de colmena, es decir, si no nos ocupásemos más que de los problemas interiores, de trabajar y de gobernarnos lo mejor que podamos, sin el auxilio de la poderosa nación vecina, cuya amistad tan cara nos cuesta.

En nuestra mano está el conseguirlo, pero ya verán ustedes cómo no lo logramos.

UNA TUNDA DE PALOS

No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el

Licor de Brea del Dr. González que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal.

A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREÁ del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. ¡Pídase el legítimo!

¿SABE VD. PORQUE LA FARMACIA DEL DR. GARRIDO GOZA DE TANTA REPUTACION? Pues porque el Dr. Garrido dirige personalmente el despacho de fórmulas y atiende á todo el que llega á su Farmacia. Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio.

NERVIOSIDAD.

NERVIOS enfermos son nervios famélicos. El hambre de los nervios se manifiesta en inquietud, excitación, neuralgias, miserias! Los nervios se nutren SOLAMENTE con alimento, SIEMPRE QUE SE DIGIERA, cosa ésta natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad, haciendo que los alimentos sean digeridos y asimilados para que nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. No son purgantes, sino digestivas, antisépticas, tónicas. Pílese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLETTIN (22)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

—Rodolfo, — continuó ella, — ¡crees que la crueldad es inherente á todos, que vive en todas las almas, que es innata en todas las naturalezas? — ¡Pienso que sí. Todos los que se han amado mucho se han perseguido más tarde con vengativa crueldad, si se han visto olvidados. Los niños, con pocas excepciones, son crueles. Sólo que éstos martirizan mariposas y perros, y los hombres despedazan corazones de mujer.

—Tú nunca has hecho eso. ¿No has sido cruel? —No, — replicó Lord Castlemaine lentamente, — nunca he hecho mal á nadie ni á nada; pero sí tú, bien amada, me ofendieras, me sentiría profundamente ultrajado y te odiaría. La reconciliación fué casi igual á la luna de miel. Isabel sonreía al mirar á

los Condes. Esperaba que muy pronto nueva querrela los separaría; y tenía razón.

El disgusto siguiente fué más violento, de más larga duración, y la reconciliación menos tierna, menos fácilmente hecha.

Gota á gota el agua taladra las rocas; poco á poco el arroyo se convierte en río; una á una las hojas caen. Así, lentamente, los esposos dejaban de amarse, merced á las maquinaciones de la señorita Hyde.

—¿Qué impaciento es Rodolfo! — dijo Gertrudis á Isabel.

La señorita Hyde sonrió.

—Es el carácter de los Castlemaine, — respondió.

—¿Por qué los Castlemaine han de ser diferentes de los demás? — preguntó ella.

—No son diferentes, — replicó Isabel sonriendo, — son peores. Mi tía, Lady Cresson, conoció al padre de tu esposo, creo que era admirador suyo, y ella me ha dicho que hay tres cosas peculiares á los Castlemaine: el carácter, la gallardía y los diamantes.

—No me dejaré dominar — dijo Gertrudis, — y en aquel momento tomó la desventurada resolución de resistir siempre.

Al día siguiente marido y mujer estaban juntos en el boudoir. Isabel los acompañaba.

—¿Quisiera tomar el almuerzo una hora más tarde, Gertrudis, — dijo el Conde. — ¡Tienes inconveniente!

—Había en su voz un acento imperativo que, sin saber por qué, la ofendió.

—No, — contestó disgustada.

—¿Por qué manera de contestar creo que será molesto para alguien.

—Es molesto para los criados, — replicó ella.

—¿Crees que me ocupo de ellos! — dijo Lord Castlemaine cólicrico.

Una palabra de cariño lo hubiera hecho besar á su esposa. Su agresiva contestación acrecentó su enojo.

—Se debe pensar antes de trastornar el orden de la casa, — dijo la Condesa.

—No soy de ese parecer.

—Yo sí.

—No tengo que estudiar lo que conviene á mis criados. ¡Tú no te opones!

—No, — replicó Gertrudis fríamente.

—Todas las horas son iguales para mí.

—Y vos, señorita Hyde! — añadió él.

—Yo me quedaría sin almuerzo por complacerlos.

Entonces, por primera vez, Lord Castlemaine deseó que Gertrudis fuera más amable, más parecida á Isabel.

—¡Gracias! — dijo sencillamente, — y dejó la habitación.

—Este es el carácter Castlemaine, — dijo la Condesa. — Si muchos descendien de los monos, Castlemaine desciende de los osos.

Esta frase la repitió Isabel, bajo promesa de secreto y como muy graciosa, á Rodolfo. El no la encontró así.

La señorita Hyde, después de prolíficas meditaciones llegó á la conclusión de que, por más que tuviera disgustos Rodolfo y Gertrudis, no podría sonreírlos definitivamente si los culpaba de los celos.

Todos los Castlemaine tenían la misma imperiosa belleza, los mismos corazones ardientes y apasionados, los mismos caracteres altivos y violentos. Los anales de la familia guardaban historias sombrías. Carlos II había sonreído á la bella Lady Edgelitha Castlemaine, y su marido la había encerrado para siempre en Neath Abbey. Lady Bárbara tuvo la debilidad de admirar á un romántico tenor italiano, y su marido jamás permitió que volviera á la Opera.

Eran hombres de fuego y acero, acostumbrados á dominar hasta al aire que respiraban; hombres que á pesar de idolatrar á sus esposas no las consideraban iguales á ellos y les exigían obediencia.

Llegó un día en que Isabel exclamó, con una sonrisa en su hermosa boca y una mirada de triunfo en sus negros ojos:

—¡Adelante! No hubo tregua en aquella hora terrible en que los ángeles caídos fueron arrojados del cielo; no hubo tregua cuando San Miguel con la es-

pada encendida cerró el Paraíso á Adán y Eva. Yo no daré tregua hasta que alcance el fin que yo diviso.

XXI

EL BELLO CORONEL

Todas las temporadas se distinguen por algo notable: una belleza, un hombre excepcional ó una obra importante. Esta vez, no se hablaba en Londres más que del famoso y gallardo Coronel Lennox.

Se había distinguido por actos de increíble valor durante la guerra, actos tan heroicos que la misma Reina le había puesto la Cruz Victoria, dirigiéndole palabras que habían hecho asomar lágrimas á sus ojos, y obligándole á jurar que toda su vida sería verdadero defensor de S. M.

La sociedad le abrió los brazos. El mundo estaba loco con él. Se contaban historias extraordinarias. Espada en mano había rescatado la bandera, exponiendo su vida; había salvado muchas existencias, cogiendo con la mano una granada á punto de estallar; había arrancado á un compañero al enemigo; había hecho cosas que obscurecían á los héroes legendarios. Sus tropas lo adoraban. Las mujeres lo encontraban irresistible. Las completa miran en las fuertes manos, que habían

sostenido una granada encendida, los abanicos y los bouquets. Les agradaba oír palabras de amor de aquellos labios que habían mandado al asalto; verse admirados por aquellos ojos que habían lanzado relámpagos sobre el enemigo. Creían domesticar á un león.

El Coronel Lennox era el hombre de moda. Le llamaban el héroe Zulu, el "Caballero de la granada". Cuando entraba en los salones elegantes, las damas se agrupaban en torno suyo, y lo colmaban de atenciones. Deseaban oír sus aventuras; pero él nunca hablaba de sus heroicas hazañas.

Era un tipo soberbio; alto, erguido, de anchuroso pecho. "Un verdadero soldado", decían sus tropas. Su rostro era trigüño, lleno de inteligencia y de valor; sus facciones eran hermosas y varoniles. No había temblado jamás. Valía mucho, pero...

¡Ah! este pero debe decirse también. Si alguien hubiera alzado su espeso bigote y hubiera estudiado su boca, habría encontrado el lado débil de su carácter.

Más de una tragedia lo había tenido por héroe; más de una mujer había muerto maldiciendo su nombre; más de un hogar había sido oscurecido por él. Las madres decían á sus hijas:

(Continuará.)

LEIMOS A TAINÉ

En la última sesión que celebró el Senado, el señor Sanguliy puso en duda que hubiésemos leído la obra monumental de Taine, Los orígenes de la Francia Contemporánea, porque de haberla leído no se nos hubiera ocurrido compararla con Robespierre, 'ya que si él—el señor Sanguliy—fuese un Robespierre, no se aprobaría el tratado de reciprocidad.' La consecuencia es por demás violenta, pues la época y el medio son por fortuna completamente distintos, al punto que Robespierre, sobre todo entre nosotros, desempeñaría hoy un papel muy distinto y hasta opuesto al terrible y trágico que desempeñó durante los tres años que marcaron el período álgido de la Revolución Francesa.

Nosotros habíamos leído á Taine, cuyos Orígenes por cierto una de nuestras obras favoritas, y precisamente porque lo habíamos leído hicimos el paralelo, aunque sin insistir en las semejanzas, entre el señor Sanguliy y el personaje más 'tristemente célebre' del terrorismo revolucionario, pues su celebridad es todavía más siniestra que la de Marat mismo. Y para convencer al señor Sanguliy de que la comparación, si no exacta en todos sus extremos—porque entonces se trataría de un hecho único á través de la historia—no es desacertada bajo ciertos respetos, vamos á traducir, sin hacer comentarios ni consignar en cada caso las analogías ni las disemejanzas—la reza que dejamos al lector—algo de lo escrito por el insigne Taine acerca de Robespierre, sintiendo que la falta de espacio no nos permita reproducir íntegro el admirable trabajo:

"Aun con la resolución firme de continuar siendo el corta-cabezas en jefe, no sería (Marat) el representante perfecto de la Revolución. Esta es un bandolaje, pero filósofo; el robo y el asesinato forman parte de sus dogmas, pero como un cuchillo en su estuche; es el estuche brillante y pulido lo que que debe exhibirse en público, no el cuchillo cortante y sangriento.... La Revolución necesita de otro intérprete adornado como ella de exterioridades especiales, y tal es Robespierre, con su aspecto irrepachable, con sus costumbres correctas, su tono dogmático, su estilo estudiado y frío.... A la inversa del hombre de Estado, se cierne en el espacio vacío, entre las abstracciones, á caballo siempre sobre los principios, incapaz de desmontarse y afirmar el pie en la práctica.... Lo combatía todo y no proponía nada, y el secreto de su política se ajustaba felizmente á la impotencia de su espíritu y á la nulidad de sus concepciones legislativas.... quitadle las frases de autor y ya no es un jefe de gobierno el que habla: es el portero de los jacobinos.... La verdad, aun la verdad física, no tiene acceso á su espíritu, ya porque sea incapaz de comprenderla, ya porque necesita excluirla. Es obtuso ó charlatán, y de hecho es ambas cosas, porque las dos se funden juntas para formar el pedante (eustre) es decir, el espíritu hueco é hinchado, que porque está lleno de palabras se cree lleno de ideas, goza con sus frases y se engaña á sí mismo para regatear á otros."

"En el último estado de una generación intelectual que se extingue, sobre la rama terminal del siglo XVIII, es el supremo aborto y el fruto seco del espíritu clásico. De la filosofía agotada no ha guardado más que el residuo muerto, fórmulas aprendidas.... sobre 'el pueblo, la naturaleza, la razón, la libertad, los tiranos, los facciosos, la virtud, la moral'; un vocabulario hecho, expresiones demasiado amplias, cuyo sentido, ya mal fijado por los maestros, se evapora en los labios del discípulo.... sus discursos no son más que retahílas de sentencias abstractas y vagas; ni un solo hecho preciso y lleno, ni un detalle individual y característico; nada que hable á los ojos y evoque una observación personal y propia, alguna impresión clara, franca y de primera mano. Se diría que no ha visto nada por sí mismo, que no puede ni quiere ver nada, que entre él y el objeto se han interpuesto fíjamente ideas postizas: las combina por el procedimiento lógico y simula el pensamiento ausente por medio de una gerga facticia.... Por esta perversión extrema.... llega á falsear su propio instrumento mental y puede hacer uso de él á su antojo, al antojo de sus pasiones, y cuando sirve á éstas creer que sirve á la verdad. Ahora bien; su primera pasión es la vanidad literaria. Nunca jefe de partido, de secta ó de gobierno ha sido, aun en el momento decisivo, tan ineablemente retórico y mal retórico, acompasado, enfático y monótono.

En el más célebre é importante de sus informes he contado veinticuatro proposiciones imitadas de Rousseau y de los antiguos, varias muy prolongadas, unas dirigidas á Bruto, al joven Barra, otras á personajes ausentes, á los sacerdotes, á los aristócratas, á los desgraciados, á las mujeres francesas; otras, en fin, á un sustantivo abstracto, como la Libertad, ó la Amistad: con una convicción inquebrantable y una íntima satisfacción se juzga orador porque venga ó no á cuento, tira del viejo resort de la vieja máquina. No hay un acento verdadero en su elocuencia industrial; nada más que recetas, y recetas de un arte usado, de lugares comunes, griegos y latinos. Sócrates y en él, Bruto y su puñal, metafóricas clásicas, 'la tea de la discordia' y 'la nave del Estado', alianzas de frases y recursos de estilo como los que busca un retórico en los bancos de su colegio; á veces un gran air de bravoure, como se

necesita en una parada pública, á menudo un petit air de flûte, porque en aquellos tiempos había que tener el corazón sensible.

"Suprimáse la Revolución y probablemente Marat hubiera parado en un asilo; había probabilidades para que Dantón se hubiese convertido en un filibustero del foro, malandrín ó 'bravo' en algún negocio sucio, á la postre saciado ó quizás ahorcado. Por el contrario, Robespierre hubiera seguido como había empezado: abogado estudioso, trabajador y considerado, miembro de la Academia de Arras, premiado en concursos, autor de elogios literarios, de ensayos morales, de folletos filantrópicos; su lamparilla, alumbrada, como otras cien del mismo calibre, en el fuego de la nueva filosofía, hubiera brillado moderadamente, sin quemar á nadie, y extendido en un círculo de provincia su luz común, sin intensidad, proporcionada al poco aceite que su estrecho vaso contenía.

"En la Asamblea nacional, eclipsado por talentos grandes y espontáneos estuvo durante mucho tiempo en la sombra, y más de una vez, por insistencia ó por falta de tacto, se puso en ridículo. Su figura de procurador, angulosa y seca, su voz sorda, monótona y áspera, su elocución que produce fatiga, su acento artesiano (del Artois) su aspecto encogido, su empeño en colocarse en primera línea siempre y en recitar lugares comunes, su visible voluntad de imponer á personas cultivadas y á auditores todavía inteligentes el intolerable tedio á que se los obligaba, no eran para que la Asamblea mirase con indulgencia las faltas de sentido y de gusto que cometía.... Nunca pedante cogido y silbado en flagrante delito de dandaría confesará que ha merecido los silbidos; al contrario, está convencido de que ha hablado como legislador, como filósofo y como moralista; tanto peor para los espíritus limitados y los corazones viciados que no le han comprendido.... Es el campeón ínterintransigente del derecho. 'Solo ó casi solo, yo no me dejo corromper; solo ó casi solo yo no transijo con la injusticia; y esos dos méritos superiores los poseo' á la vez en supremo grado.... Ninguno con costumbres tan puras es tan fiel á los principios; ninguno es un culto tan rígido de la verdad; 'una práctica tan exacta de la virtud; yo soy el único.' 'Hay algo más dulce que este monólogo silencioso! Desde el primer día se oye en sordina en los mensajes de Robespierre al tercer estado de Arras; el último día se oye dicho á voz en cuello en su gran discurso á la Convención.... A fuerza de deleitarse con él ya no puede escuchar otra cosa.

"Hacia el término de la Constitución, por la retirada ó la eliminación de los hombres poco más ó menos capaces y competentes, llega á ser uno de los tiores principales de la escena política y decididamente entre los jacobinos el tenor de moda.... Al cabo de tres años un coro que ha formado y que dirige él mismo, mil voces al unísono, le repiten fatigablemente su letanía, su credo íntimo, el himno en tres versículos que ha compuesto en su propio honor y que diariamente se recita en voz baja, á veces en alta voz: 'Solo Robespierre ha encontrado la fórmula ideal del ciudadano. Solo Robespierre la realiza exactamente, sin exceso ni laguna. Solo Robespierre es digno y capaz de dirigir la revolución.' A este grado la inflamación fría equivale á la fiebre intensa, y Robespierre llega á las ideas, casi á las visiones de Marat.... En ese cerebro limitado, entregado á la abstracción y acostumbrado á situar los hombres en dos categorías, con etiquetas contrarias, quien no se halla con él en el buen compartimento se halla en el malo contra él.... Su fisonomía de gato, que fué en un principio la de un gato doméstico, inquieto pero dulce, ha llegado á tener el aspecto montaraz de un gato salvaje, y después el aspecto feroz de un gato-tigre.... Aquella voz monótona de grave preceptor adquiere un acento personal de pasión furiosa; se oye que silba y rechina; á veces por un cambio visible afecta llorar, pero sus gritos más ásperos son menos espantosos que su enternecimiento de encargo. En aquella alma se ha amasado un depósito extraordinario de rencores envenenados, de envidia corrosiva y de envidia recalcada; la bolsa de la hiel está colmada y la hiel extravasada desborda hasta sobre los muertos.... Roida así interiormente por el veneno que destila, su máquina física se desgaja, como la de Marat, pero con otros síntomas. Cuando habla en la tribuna críspala las manos por una especie de contracción nerviosa; por sus hombros y su cuello, que agita convulsivamente á derecha é izquierda, corren sacudidas bruscas. Su tez es biliosa, livida; sus ojos guían bajo los anteojos; y qué mirada! 'Ah!—decía un miembro de la Montaña—vosotros hubierais votado como nosotros, el 9 de Termidor, si hubiésemos visto aquellos ojos verdes!'.... Cuando la naturaleza y la historia se concertan para componer un personaje, acertan mejor que la imaginación humana. Ni Moliere en su Tartuffe, ni Shakespeare en su Ricardo III, han osado llevar á la escena al hipocrita convencido de su sinceridad y al Cain que se cree Abel...."

Y basta.

ASUNTOS VARIOS.

EL PORTAL DE PALACIO. Ayer comenzaron los trabajos para la nueva pavimentación del portal de la Casa Presidencial.

Se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía Municipal de Bejuical, don Benito Pérez, Primer Teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento.

DETENIDO. Por la policía especial del Gobierno Civil fué detenido ayer por la mañana en el Café de Toyo, sito en Jesús del Monte y Luyanó, el blanco José González, ocupándosele una gran cantidad de papeletas de rifa no autorizada.

LICENCIA. Se le han concedido treinta días de licencia con sueldo, á don Juan Manuel Valdés Anciano, escribano del juzgado de primera instancia é instrucción de Remedios.

ESCRIBANO INTERINO. D. Ismael Maestri y López ha sido nombrado escribano interino del juzgado de instrucción del Oeste para que sustituya al propietario D. José B. Egea, que se encuentra en comisión.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

NUESTRO MANTILLA. Nuestro muy estimado amigo D. Manuel Mantilla acaba de adquirir el antiguo almacén de frutas del país, blanqueo de azúcares y fábrica de harinas con motor de vapor establecido en Dragones 30 y 36, frente al Mercado de Tacón.

EL SEÑOR MANTILLA se propone dar al antiguo establecimiento un gran impulso con reformas notables en los aparatos del giro con objeto de surtir á su numerosa clientela.

Los molinos de harina y sal así como los aparatos de blanqueo de azúcar están á la altura de los más modernos.

LA ALCALDÍA DE BEJUICAL. Se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía Municipal de Bejuical, don Benito Pérez, Primer Teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento.

DETENIDO. Por la policía especial del Gobierno Civil fué detenido ayer por la mañana en el Café de Toyo, sito en Jesús del Monte y Luyanó, el blanco José González, ocupándosele una gran cantidad de papeletas de rifa no autorizada.

LICENCIA. Se le han concedido treinta días de licencia con sueldo, á don Juan Manuel Valdés Anciano, escribano del juzgado de primera instancia é instrucción de Remedios.

ESCRIBANO INTERINO. D. Ismael Maestri y López ha sido nombrado escribano interino del juzgado de instrucción del Oeste para que sustituya al propietario D. José B. Egea, que se encuentra en comisión.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

VISITA A UNA FÁBRICA. El Presidente de la República acompañado de su señora é hijos, de los Secretarios del Despacho, del de la Presidencia Sr. Belt y del capitán ayudante Sr. Copinger, visitó ayer tarde la fábrica de tabacos y cigarros de nuestro amigo don Calixto López.

Después de recorrer todos los amplios departamentos de la fábrica fueron espléndidamente obsequiados los distinguidos visitantes.

ASCENSOS. Por la Secretaría de Hacienda se ha nombrado, por ascenso, para la Sección de Aduanas, el siguiente personal: Al señor don Ricardo Gálvez, Taquígrafo de 1ª clase, con \$1,200.

Al señor don Aveñino Velasco, idem de 2ª, con \$1,000. A los señores don Horacio de la Paz y don Julián Morales, Mecanógrafos, con \$900 cada uno.

Al señor don Francisco González y don Rafael Llerena, Oficiales segundos, con \$1,200 cada uno. Al señor don Alberto de la Portilla, escribiente, con \$600.

La propia Secretaría, á propuesta de la Intervención General, ha nombrado por ascenso, el siguiente personal, para dicha oficina:

Al señor don Gustavo Fernández, con \$1,400. Al señor don William Cox, con \$1,200.

Al señor Baudilio Piqué, con \$1,000. SOBRE TRIBUTACIÓN. Con motivo de la queja que elevaron varios propietarios de fincas rústicas del Cobre, la Secretaría de Hacienda ha resuelto contestarles que aquel Ayuntamiento está facultado por la Orden número 254 de 1900, para exigir el 6 por 100 sobre la renta imponible á las fincas dedicadas al cultivo de la caña, al del tabaco ó á varios cultivos á la vez en escala industrial; que son de tomarse en consideración las causas que alega el Ayuntamiento para justificar la demora en el reparto del aviso de cobranza; y que con vista de las reclamaciones presentadas, la Junta de Amilaramiento de aquel Término ha acordado dejar sin efecto las alteraciones que había hecho en las rentas declaradas y cobrar las contribuciones con arreglo á la renta consignada por los interesados en las planillas presentadas.

EMPRESA DEL FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

FRUTOS RECIBIDOS EN ESTA PLAZA POR FERROCARRIL DE CÁRDENAS Y JÚCARO. Azúcar. Miel. Sacos. Boeys.

A.B.C. CERVEZAS. Puras, Garantizadas. Ninguna Otra Tan Buena. DE VENTA POR SOBRIOS DE CARBO & CO.

que se exija solamente á los vendedores ambulantes de carbón que lleven este en carretones cubiertos, cuidando de dejar limpias las aceras y calles del polvo de carbón.

Como consecuencia de la anterior resolución del Gobernador Civil queda revocado el acuerdo del Ayuntamiento que disponía que los vendedores ambulantes llevaran el carbón en saquitos para venderlos al detall.

Se acordó que se traiga al Cabildo en una de las próximas sesiones una instancia del Director de la Casa de Beneficencia y Maternidad solicitando que se le pague lo que le adeuda el Municipio por dietas de los asilados.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión á las seis de la tarde.

NECROLOGIA.

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Delina González de la Vega, viuda de Aguiar, después de recibir los Santos Sacramentos.

Fué muy estimada de cuantos la conocían por sus bellas cualidades. Recibían nuestro pésame sus hijos y demás familiares por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Honda pena ha producido en nosotros y en cuantos conocían á D. Mercurial Suárez la noticia de su muerte acaecida en la tarde de ayer.

Rodeado de su amante esposa, de sus carifiosos hermanos y de muchos amigos, ha dejado de existir el señor Suárez, sin que los prolijos cuidados de la ciencia y atenciones de sus familiares hayan podido arrebatár á la muerte una vida por todos tan auhelada.

A su desconsolada esposa, á sus hermanos nuestros muy queridos amigos don Cándido y don Juan, á su padre político nuestro también querido amigo don Benito Bayer y á toda la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El entierro del Sr. Suárez se verificará hoy á las 4 de la tarde, saliendo el fúnebre cortejo de la calle de Acosta núm. 82.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Civil.

Información de Ley, Desahucio, Sofía Naranjo, Ponente: señor Sobrte; sobre desahucio de finca urbana. Ponente: señor Llorente. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Cervo.

Sala de lo Criminal. Id. id. José Manroque Martínez por lesiones. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor G. Balsa. Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA. Sala de lo Civil.

Pobreza de don Aurelio Gallart. Ponente: señor Hevia. Fiscal: señor Landa. Letrado: Ldo. Mora. Juzgado, del Este.

Autos seguidos por don Rosendo Batacouri, contra doña Rosario Quintero, en cobro de pesos. Ponente: señor Edelman. Letrado: Dr. Bustamante. Procurador: señor Sarrain. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

REGALAR ESPEJUELOS DE ORO.

ES UN MAL NEGOCIO. Una armazón DE ORO MACIZO con un par de vidrios de primera.

POR 1 CENTEN. TENEMOS MEJORES Y TAMBIEN MAS BARATOS SI ASI LO DESEA V. CUIDADO.

Con los que venden lentes como si fueran zapatos, desconocen vuestra vista y os perjudican POR SU IGNORANCIA.

NUESTRO OPTICO es un facultativo y tiene 15 años de experiencia. Suárez y Lychenheim.-Opticos.-O'Reilly número 106. Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba.

JARABE PECTORAL CALMANTE.

de Brea, Codeina y Tolú. preparado por Eduardo Palú, Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: Botica Francesa, 62, San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE.

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

EL JABON SUFUROSO de GLENN.

La original y mejor combinación de su clase. Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes.

Para el Tocado y el Baño. Purifica, cura y evita las enfermedades.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. Le venden todos los droguistas.

LA VOZ.

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura.

El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe: "Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HISTO-BACTERIOLOGICO DEL DOCTOR TABOADA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección é higiene de la boca, etc.

Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El elixir dentifrico del Dr. TABOADA, que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentifricos.

Polvos dentifricos. Elixir dentifrico. Pasta dentifrica. Del Dr. Taboada.

Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

PULPA.

Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Arm enteros. Recibe órdenes. AMISTAD 9.

RELOJES Keystone-Elgin.

Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La fábrica de relojes la más vieja y la más grande en América.

En todas las principales relojerías de la Isla de Cuba.

REGALAR ESPEJUELOS DE ORO.

ES UN MAL NEGOCIO. Una armazón DE ORO MACIZO con un par de vidrios de primera.

POR 1 CENTEN. TENEMOS MEJORES Y TAMBIEN MAS BARATOS SI ASI LO DESEA V. CUIDADO.

Con los que venden lentes como si fueran zapatos, desconocen vuestra vista y os perjudican POR SU IGNORANCIA.

NUESTRO OPTICO es un facultativo y tiene 15 años de experiencia. Suárez y Lychenheim.-Opticos.-O'Reilly número 106. Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba.

JARABE PECTORAL CALMANTE.

de Brea, Codeina y Tolú. preparado por Eduardo Palú, Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: Botica Francesa, 62, San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE.

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

ELIXIR ESTOMACAL. Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrítico; CURA el 98 por 100 de los enfermos de estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, las dispepsias, los vómitos, la indigestión, las disenterias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para

el enfermo que para el que está sano; pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exácese en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado en el Senado el día 28 de Marzo de 1903 por el Sr. S. de Bustamante

¡Habeis leído, señores Senadores, la novela póstuma, de Zola recién llegada a la Habana, habeis leído "Verité"?

¡Habeis leído, señores Senadores, la novela póstuma, de Zola recién llegada a la Habana, habeis leído "Verité"?

¡Habeis leído, señores Senadores, la novela póstuma, de Zola recién llegada a la Habana, habeis leído "Verité"?

¡Habeis leído, señores Senadores, la novela póstuma, de Zola recién llegada a la Habana, habeis leído "Verité"?

¡Habeis leído, señores Senadores, la novela póstuma, de Zola recién llegada a la Habana, habeis leído "Verité"?

¡Habeis leído, señores Senadores, la novela póstuma, de Zola recién llegada a la Habana, habeis leído "Verité"?

opinión decidida de las clases productoras del país, aunque llamadas por mí para informar ante la Comisión de Relaciones Exteriores, tenía yo, por lo que se refiere a su presencia en esta casa, hasta deberes de hospitalidad que me cumplí defendiéndolas. Pero he de prescindir por completo de esa fácil tarea, porque con motivo de este tratado de reciprocidad está sucediendo una de las cosas que más temo para mi país; hay una razón más de desunión y de discordia; unos atacan a las Corporaciones Económicas y las Corporaciones de defensores, y si no estuvieramos ya bastante atomizados, diría que con eso nos atomizamos cada vez más. Y yo que pedí su opinión a esas Corporaciones Económicas y que he tenido en cuenta sus pareceres, olvidado ahora mi deber de defenderlas, y me limito a pedir a todos, a los unos y a los otros, que no hagamos del tratado una cuestión de clases, que no creamos que es bueno porque Juan lo defiende ó malo porque Pedro lo ataca, y que, poniendo por encima de todo estímulo los intereses del país, no discutamos el tratado diciendo que hemos de votar en contra, porque los legisladores son insolentes ó que hemos de votar en favor porque los hacendados no lo son, sino porque conviene a los intereses comunes que unidos lo defendamos.

Está votado desde antes en todos sus puntos esenciales, y ahora discutimos solamente algunas enmiendas, cuya adopción recomienda la Comisión de Relaciones Exteriores en el dictamen de la mayoría. Son de dos clases: enmiendas económicas y enmiendas de índole legislativa; enmiendas que suponen la reducción ó modificación de aranceles y enmiendas que suponen la aprobación del Congreso americano. Brevemente, pero con esta separación, voy a estudiarlas.

Las que se refieren a nuestra importación y que pueden hacernos variar el criterio respecto a la bondad del tratado en su fondo, porque de otra manera no se concibe que cambiamos de opinión y la tengamos distinta de la que tuvimos al votar la vez anterior; las enmiendas de esa índole se refieren a varios artículos: al algodón, al maíz, a la harina y al ganado.

Se ha hablado mucho, señores senadores, de la enmienda relativa al algodón que, en mi sentir, suscita dudas en el ánimo de algunos señores senadores, por la complejidad de estas cosas, pero que explicada resulta muy sencilla. Esa enmienda no afecta más que a dos partes del arancel, a las partidas 114 y 116: al algodón de tejido liso y al algodón de tejido cruzado, las afecta de una manera muy especial en cuanto puede influir en la importación de Inglaterra y en la importación de España.

A mí me bastaría leer, y no lo hago, los números que tengo aquí, para comprobar cómo esa enmienda, principalmente la de los tejidos lisos, puede influir en la importación de cierta clase de algodones de España. La enmienda no dice que se conceda al algodón de las partidas 114 y 116 un margen extraordinario, sino pura y simplemente un 5 por 100 más, pasando del 25 por 100 de reducción que antes tenía el 30 por 100.

Y este problema, aparte de que no es seguro que afecte con esa pequeña diferencia a la producción europea, en las condiciones especiales de esa producción, aun dando de barato que excluya por completo toda la importación de algodones de Inglaterra y España, traería por resultado, dado el importe de los derechos arancelarios, si con ese motivo queda excluida toda la producción de algodón europea, una disminución de 25.000 pesos en la renta de Aduanas del país; tengo hecho el cálculo en esta hoja de papel, y no lo repito literalmente por no cansar al Senado.

no aprobación del Tratado, podemos estar casi seguros de que en la sesión extraordinaria se aprueba. En este período que va a transcurrir hasta entonces, tenemos en nuestras manos, no sólo esa recomendación de que se habilite en la enmienda aceptada por la Comisión, sino nuestros aranceles que, habilitamente manejados, pueden ser la clave de la aprobación del Tratado por el Congreso americano.

El señor Cabello: la guerra de tarifas no, sino determinadas modificaciones arancelarias que les hagan comprender a lo vivo las consecuencias inmediatas de una ruptura de relaciones mercantiles.

No he de hablar nuevamente del azúcar, porque ayer procuré desvanecer en lo posible las observaciones del señor Zayas, aunque podría agregar que las importaciones de azúcar de Java y otros extraños que no sean nacionales, son en los Estados Unidos de importancia insignificante, y que sólo pueden venir a hacer competencia real en ese mercado a los de Cuba, los de Francia, Alemania, Austria y Rusia, naciones con las cuales no es de temer que en provecho de su azúcar se concierte y ratifique un tratado de comercio.

He de decir del azúcar sólo una cosa más, respondiendo a observaciones del señor Sangüily, que como suyas parecen llegar al fondo del asunto, pero que esta vez, sin embargo, se han de tener en la superficie. El 20 por 100 es para el Trust, he aquí el combate perpetuo sobre ese 20 por 100. El señor Sangüily decía que no tenemos más que un comprador y tenemos que vender al precio que el comprador quiera. Pero somos nosotros el único vendedor! No. Podrá no haber más que un comprador, pero hay varios vendedores; y desde el momento en que por una reducción de tarifas en el arancel americano a ese comprador único le cuesta más comprar a otros y le cuesta menos comprar a nosotros, no ha de ser un aliado para que, al fin y al cabo,ándonos por esa diferencia, también se luere él? Si dentro de este derecho preferencial establecido en el Tratado de Reciprocidad, no puede ir al mercado de Londres sin que yendo allí pague más que viniendo de aquí; y a ir allí, si necesita un excedente de azúcar para su consumo, por el sólo gusto de pagar más! En el orden normal en que se desenvuelven las transacciones económicas, cuando en Cuba le podremos decir: "ve a comprar a otro punto donde te cueste más, ó parte con nosotros la diferencia", si no la quiere repartir; si se empeña en ir allí a buscar lo que necesita para su consumo y en establecer en nuestro daño graves precios diferenciales, irá el comercio nuestro a aquel mercado general de Europa, encontrando allí lo que no encuentra en los Estados Unidos, compradores para sus productos. ¡Que hoy hay una diferencia en el precio! Es cierto; yo expliqué por qué; provocada por la demora del Tratado, por las condiciones especiales en que se ha hecho esta zafra, por las razones de proximidad y diferencias de fletes; pero a despecho de los agentes más ó menos encubiertos del Trust, en cuanto la diferencia de oferta lo consienta, en Londres se venderá nuestro azúcar, yendo, como todo producto, en busca de precios remuneradores.

El país no necesita del tratado. ¡Ah! Yo sé que el país lo necesita. Yo sé que el país necesita de eso, porque puedo decirle al señor Sangüily y al Senado, sólo con cruzarme de brazos en mi modesto bufete, cuántas personas vienen a hablarme en una temporada de las suspensiones de pagos, y cuántas personas vienen a hablarme en otra temporada del desenvolvimiento y prosperidad de sus negocios. Si yo trajera mis estadísticas particulares para decir a los señores Senadores cómo aumentan ahora el número de los que me hablan de suspensiones de pagos, y se alarman ante el problema económico, verdaderamente terrible, con esa mi experiencia personal, faltaría a la verdad diciéndole al Senado que estamos cada día mejor.

Aquí, decía el señor Sangüily, se ha creado de una manera anormal el movimiento económico; pero nosotros hemos vivido bastante, aún los más jóvenes, para saber de dónde y de cuándo arranca en Cuba el movimiento económico. No lo creó artificialmente el general Wood, invirtiendo para pagar folletos unos cuantos pesos de nuestro Tesoro, y al fin y al cabo, si ahora se ha hecho esa operación a la inversa, si estamos pagados de folletos y caricaturas, que yo recibía a diario caricaturas y folletos que se están pagando con fondos educativos americanos, no están haciendo ellos esa evolución al revés? No están inquietando la opinión ó interviniendo entre nosotros? Entonces, en aquella época, lo harían para salvar nuestra producción azucarera y ahora en estos momentos para ponerla en peligro; entonces para influir en la opinión americana dándole a conocer la situación y la solución de nuestro problema; ahora para torcer la opinión cubana con mezquinos intereses personales y con esfuerzos de dinero de ese fondo educativo americano que bien pudieran emplear esos patriotas que allá se dicen amigos de Cuba en converger a sus propios Senadores, que tanto lo han menester. (Aplausos.)

Pero esa recomendación al poder ejecutivo, y apenas voy a referirme a este punto y a otros muy sencillos sino en frases brevísimas, porque no quiero cansaros, esa recomendación por qué? Ese cambio de actitud tan extraño, tan incomprensible por qué? No se olviden los señores Senadores de que nosotros no estamos haciendo una Ley, sino interviniendo en virtud de nuestro poder generador de tratados en una difícil negociación diplomática, y así como en un negocio cualquiera, según la situación en que cada parte se va colocando, los detalles del contrato varían, nosotros hemos de variar necesariamente nuestras trincheras al compás de los acontecimientos que desde allá se nos transmiten.

Cuando renfan de Washington noticias de que el Presidente de los Estados Unidos piensa decidir en un viaje de dos meses si era ó no posible la convención del Congreso a sesión extraordinaria, ¡ah! entonces nosotros creímos que era absolutamente indispensable decir a nuestro propio Gobierno y al Gobierno americano que si el primero de Diciembre no estaba en vigor el Tratado, quedara sin efecto, porque pensaba, y sigor pensando, que es preferible en este punto una pronta certidumbre. Al fin y al cabo no podremos discutir si Octubre es una pronta certidumbre, que esos meses importan poco en la vida larga de un pueblo. Pero hoy, cuando la situación ha variado por completo, cuando nosotros tenemos la afirmación concreta del jefe del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de América, de convocar al Congreso a sesión extraordinaria para decidir sobre el Tratado, la situación es completamente distinta, porque ya el plazo no es indefinido, porque ya la acción se impone, porque la solución se prevé, porque lo que nos proponíamos con el dictamen está logrado en realidad.

Yo no puedo dudar, no hay en Cuba quien dude de la palabra del Presidente de la Unión Americana; su historia está tan ligada en los campos de batalla a la historia de nuestra lucha por la independencia; su nombre está ligado de tal manera a nuestra suerte, que tal vez su paso accidental por el Poder es la clave de nuestra vida independiente y soberana. Su fuerza de tal modo se ha puesto en este punto a nuestro servicio, que cuando se han desbandado los Senadores de los Estados Unidos, terminado el período legislativo, sin ocuparse de nuestra situación, los ha convocado inmediatamente a una sesión extraordinaria, para que digan sí ó no. ¡Ah! Han dicho sí, dejando pendiente de la acción indefinida del Congreso; y aquí se ha explicado que lo han hecho en cumplimiento de una Ley americana. ¡Cómo! Si nosotros sabíamos que eso tenía que suceder en cumplimiento del Estatuto de Aduanas, ¡por qué nos quejamos de que suceda! ¡A título de qué se proclama que no se podía hacer otra cosa y se sostiene a la vez que por hacer lo único posible se están burlando de nosotros! Una de dos: ó no hemos previsto esta situación, ó la situación, tal como surge, es el desenvolvimiento natural de los sucesos, y si pensándolo bien no podía suceder otra cosa ¡qué quejarnos de nuestra suerte!

Pero es que el problema es un problema de dignidad. El Sr. Zayas, con su habitual habilidad, dejaba caer sobre el Senado la palabra "dignidad" que en nosotros pesa tanto. Hicimos el Tratado, lo aprobamos en los términos en que el Gobierno americano quería aprobarlo, discutimos si podían ó no introducirse enmiendas, reproduciendo, y no lo explico en sus detalles porque el tiempo me falta, una sesión del Parlamento italiano de 1863, en que intervinieron casi en las mismas condiciones que nosotros, los diputados Ricci, Ana y Pisanelli, y el Presidente de la Cámara Cassinis; en que se trataba de un convenio con Francia, precisamente de orden comercial y en que se había dicho en el dictamen por la Comisión informadora que no podía estar sujeto a enmienda. Y ahora la enmienda viene, se dice, por parte del Congreso americano, y en tales condiciones que parecen ellos los dueños y nos colocan en una situación en que nos sentimos empujados y lastimados. Han hecho uso de un derecho y de una prerrogativa suya, y, sin embargo, parece que estamos disminuidos, que nuestro Senado no hace más que ir perdiendo terreno; que cada día la situación es más difícil, más crítica, más grave que cada vez nos lanzamos más en esa aventura que en definitiva puede traer la temida y temible absorción por la América del Norte.

¡Por qué he de negar que en el primer momento sentí esa misma impresión! ¡Por qué he de negar que si en el instante en que llegaron las noticias de las enmiendas hechas por el Senado americano, no me hubiera acordado de que un hombre, que asume la representación de su país, tiene que poner el interés del país por encima de todo arrebato y su propia serenidad por encima de toda pasión, hubiera seguido también la corriente general y rechazado en aquel instante las enmiendas! Pero medité, reflexioné un poco y me encontré con que apenas ha salido jamás Tratado alguno del Senado americano sin alguna enmienda. Y como ¡si todos los pueblos de la tierra no han entendido que con ello se lastimaba su dignidad, si no han creído que en ello iba envuelta una ofensa, iba a entenderlo y a pensarlo yo! Si no lo hubieran hecho nunca, entonces la enormidad del agravio hubiera estado en proporción con lo insolito de la forma; pero ¡si lo están haciendo a diario y todos lo han soportado, ¡por qué había yo de estar lastimada mi dignidad! ¡Por qué atendiendo solo a la impresión momentánea primera y no a la verdadera naturaleza del hecho, había de poner yo en la intención ajena lo que no estaba en ella! Poco después recordaba que entre otra serie de casos, y puedo citar hasta veinte, eso ha sucedido dos veces en la vida nacional americana. En 1824, los Estados Unidos negociaban con Inglaterra, y habían llegado a un acuerdo en que tomaba parte un hombre de Estado inglés, Mr. Canning, muy conocido y respetado en América. Ese hombre fué quien aseguró en definitiva la independencia de toda la América continental española. Cuando el Emperador de Rusia, desconvolviendo los planes de la "Santa Alianza", quiso poner su ejército al servicio de España para que recobrarla las colonias, ese hombre se puso frente al poder de Rusia, estando entonces Inglaterra en una situación no fácil, para decir al mundo que Inglaterra, defendiendo la independencia de la América latina, iba a restablecer el equilibrio perturbado, desde que Francia y España habían ayudado a la independencia de las colonias americanas. Ese hombre había hecho, además, posible, con su actitud diplomática,

la doctrina de Monroe; su origen estaba en él y no en los Estados Unidos. Pues el Senado americano le emendó un tratado y en la plenitud de su poderío y con todos sus títulos a la gratitud del pueblo americano, aceptó las enmiendas.

Un poco antes, en 1800, para decirlo más propiamente usando los términos de entonces, el ocho vendimiario, año 99, y fijense los señores Senadores en la fecha, el 8 vendimiario, año 99, negociaron con Francia los Estados Unidos un Tratado de paz, amistad y comercio. El Senado americano le suprimió el artículo 2º, emendó el plazo de duración, y lo devolvió a Francia en esas condiciones. Había de intervenir en el Tratado un hombre, el político más alto y el militar más brillante que ha conocido durante mucho tiempo la Historia. Aquel hombre estaba en el apogeo de su gloria; había hecho la campaña de Italia, resucitando sobre las nieves de los Alpes las huellas borradas, pero inolvidables, de la jornada de Anibal y cruzando las rutas de Julio Cesar para devolverle la visita que las Galias le estaban debiendo, á diez y ocho siglos de distancia; había realizado la expedición de Egipto para medir la sombra de su cuerpo vivo con la sombra legendaria de Alejandro y poder un día, vencido y prisionero, recordar a sus verdugos de Inglaterra que había dejado de ser el general Bonaparte desde la batalla de las Pirámides; había soñado quizás con el Consulado vitalicio, que fué como la aurora del Imperio, entre los laureles inmarcitos de Marengo; había empezado tal vez a meditar en la idea de poner á todos los individuos de su familia sobre los tronos decrepitos y vacilantes de Europa, como si pudiera realizarse el ideal de que su humilde dinastía, oscuramente nacida en un rincón de Córcega, fuera, después de su muerte, la más esplendorosa y la más antigua del mundo; y así, en la cumbre de su poder, cuando empezaba a disfrutar de la plenitud de su fuerza, y no había cometido los primeros errores que miraron aquella obra admirable, sin sentirse lastimado ni herido en su dignidad y en su gloria, inclinó la cabeza al gran Napoleón, y ratificó, de acuerdo con el Senado americano, el Tratado en proyecto. (Grandes aplausos.)

¡Pobre Cuba si no puede hacer lo que hicieron Canning y Napoleón! ¡Pobre Cuba, si por pequeña no puede seguir la conducta de los grandes! ¡Pobre Cuba, si un siglo después se la humilla y rebaja, haciendo con ella lo que se ha hecho con todos los pueblos de la tierra, en el orden normal de los negocios! ¡Y pobre Cuba, si en un momento de verdadera ansiedad ó incertidumbre, por escrúpulos de orgullo, por no ser grande ó por ser pequeña, dejamos morir esta noche en nuestras manos una gran esperanza de progreso y de salvación: el Tratado de Comercio! (Grandes y prolongados aplausos.)

TRIBUNA LIBRE

EL CUERPO DE POLICIA

Hay cosas que no tienen razón de ser, y el excesivo rigor que con el Cuerpo de Policía de esta capital se viene empleando de unos días acá, es una de ellas. Es verdaderamente lamentable que á esta Institución, creada en los comienzos de la intervención americana y que hasta el día no ha dado ningún motivo fundado para la censura y si para el elogio, en donde figuran en todas sus clases, jóvenes dignos por todos conceptos y que han sabido, arrojándolo todo, solucionar los diversos conflictos de orden público que aquí han surgido y que en momentos tan difíciles como en la última huelga, exponiendo valerosamente sus vidas, lograron en pocas horas devolver la tranquilidad y la calma a la ciudad y reducir á la impotencia aquel movimiento obrero-político que en tan grave peligro puso á la nación; es verdaderamente lamentable, repetimos, que se les trate con tanto rigor, exigiéndoseles más de lo racional y encerrándoseles en un círculo de hierro tan estrecho que les va á ser más que imposible soportarlo.

Cada día que transcurre el servicio se hace más crudo, se les exige mucho más; cada día tienen, tanto los oficiales como los subalternos, menos libertad

en sus horas de servicio y aún fuera de ellas; cada día son más reportados por causas baladíes, y como consecuencia lógica, se les descuenta de sus mezuquinos haberes crecidas multas colocados en condiciones de no poder cubrir sus compromisos y entonces ¡ay! entonces se les expulsa si en un corto plazo no saldan sus deudas.

¡Qué se pretende con todo esto! ¡Acaso desorganizar y acabar con el único Cuerpo de seguridad que contamos hoy! Eso será sin duda lo que se propone y lo conseguirán en no lejano día de seguir por el escabroso camino emprendido.

A todos los miembros del Cuerpo de Policía se les ha prohibido, en reciente orden, que concurren a los teatros, sociedades, reuniones, y en resumen, á toda clase de espectáculos, de uniformes, ni aun francos del servicio, y no piensan los que tales órdenes dictan, que eso es altamente perjudicial para la seguridad pública, porque cada uno que concurre de paisano—y son muchos—es un agente menos que en aquel sitio existe para la garantía del orden.

Además, al jefe del Cuerpo y á los capitanes que con sus familias residen en las Estaciones se les ha obligado á salir de ellas, como si no fuera mucho más ventajoso al servicio que siempre estén, día y noche, al frente de las mismas.

Y por este tenor pudiéramos seguir enumerando el sinnúmero de errores ó injusticias que con el Cuerpo de Policía se viene cometiendo, pero creemos que con lo expuesto bastará para que quienes están en el deber de hacerlo, procuren armonizar todos los intereses, es decir, el buen cumplimiento y la disciplina del Cuerpo con la consideración que merecen sus miembros, pues perfectamente se puede ser enérgico y recto sin llegar á la exageración.

A los señores Secretario de Gobernación, Alcalde Municipal y al propio jefe de Policía, nos dirigimos, pues, con el desinterés y la buena fe que siempre nos guía, y confiamos en que ellos sabrán atender debidamente nuestras razonadas observaciones.

EL CHALMETTE
Ayer entró en puerto procedente de New Orleans el vapor americano Chalmette con carga general.

EL ULV
Con carga general y 2 pasajeros entró en puerto ayer el vapor noruego Ulv procedente de Møbiila.

EL VIGILANCIA
Ayer tarde fondó en puerto procedente de New York el vapor americano Vigilancia con carga y pasajeros.

EL ANDES
Para Trujillo salió ayer tarde el vapor alemán Andes en lastre.

DR. TABOADELA
CIRUJANO DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso. Sus precios limitados y favorables á todas las clases.

SEÑORAS
Es inútil tomar hierro y reconstituyentes. La anemia está sostenida por irregularidades en el período y solo curará con el "REGULADOR DE LA MUJER" preparado por el DR. TORRES 304-22 Mz

NUSTRAS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE, Cº 18, rue de la Grange-Batellière, PARIS

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO de CAL y de SODA)
El solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.
ADMITIDO EN TODOS LOS HOSPITALES de PARIS
Instalado contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Fiebre, Neurastenia, Exceso de trabajo, etc. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

CACAO DE HOLANDA DE JONG
Puro y soluble
De venta en todos los principales Establecimientos
De Jong's Cacao.

ESPAÑA POLITICA

"MEETING" ELECTORAL CATALANISTA

Barcelona 3.—En el teatro nuevo del Retiro se ha celebrado esta tarde un meeting electoral catalanista.

A la entrada del local, una Comisión vigilaba a los individuos que llegaban para impedir el acceso en caso de que no se les conociera como se advertía en los carteles colocados en las esquinas.

El teatro estaba lleno. Presidió el Sr. Rusiñol, quien empieza haciendo elogio del Sr. Robert, que presidió el meeting el año último.

Este meeting se celebra —añade— para que digamos nuestros propósitos en pro de la patria catalana.

Habla después Suñol. Manifiesta que los catalanistas irán a la lucha con entusiasmo. El árbol de la patria crece hasta el cielo; no consentiremos que nos hagan enemigos a la patria.

Dedicó elogios a Pi, Robert y Verdaguier; censura al caciquismo y el centralismo; recuerda el viaje de Romanones, que vino mansamente a Cataluña para el entierro de Verdaguier, decretando después que se hablara el castellano.

Califica de artificiosa la división geográfica de España en provincias, afirmando la robustez de las regiones, y diciendo que tienen fe en que el alma catalana triunfará y se impondrá.

Elogia la gestión de los concejales catalanistas, especialmente respecto de que los empleados supieran catalán, y que los facultativos no tuvieran ni aun como precisa la condición de españoles.

Dice que Cataluña lleva cuatrocientos años sin política propia, sujeta a una raza idealista, absorbente, y que el pueblo catalán ha vivido como forastero en su casa.

El catalanismo realizará la obra moderna democrática, que defenderá la vida y la libertad de Cataluña y hasta la salvación de España. (Aplausos).

Habla el doctor Forgas, el cual opina que el catalanismo tiende a preparar las posiciones para la lucha próxima ante la posibilidad del cataclismo y de la revolución social.

Elogia las condiciones de los candidatos provinciales catalanistas.

Habla Lluhi. Compara a España con Siam, donde la misma palabra significa gobernar y robar.

Impugna las agitaciones separatistas de los reaccionarios que se dan por catalanistas, afirmando que éstos constituyen un partido moderno eminentemente nacionalista.

En el nacionalismo caben todos los partidos, porque al querer hacer patria hay que hacerla con todos sus elementos conservadores o liberales.

El Sr. Cambó habló a continuación para decir que después de votar se debe vigilar para evitar que se robe el voto.

Habla de su gestión en el Ayuntamiento, diciendo que los concejales catalanistas no hacen labor de momento, la hacen para el porvenir.

La lucha en las elecciones provinciales liberará a la provincia del caciquismo. Mañana lo haremos en Cataluña entera.

Habla, por último, el Sr. Rusiñol, que empieza protestando del dictado de separatistas que se da a los catalanistas.

Censura con dureza a los Gobiernos, que procuran hacer que los catalanistas pierdan las simpatías de la masa neutra.

Envía un abrazo de hermano a todos los catalanes que luchan de buena fe por la autonomía.

Y termina declarando que con la muerte de Robert no murió el catalanismo, porque los hijos no mueren cuando muere el padre.

El acto terminó entre vivas a Cataluña. (El Liberal de Barcelona).

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Las fábricas de azúcar. En los trabajos realizados para la formación del sindicato azucarero, las fábricas de azúcares se han valorado en 170 millones de pesetas.

Con esto, según parece, se aspira a constituir el capital-acciones, que será constituido con las aportaciones de las fábricas.

Habría, además, un capital de 60 millones de pesetas en Obligaciones: de esta suma, la mitad se aplicará a pagar en metálico las adquisiciones que deban realizarse en tal forma, y el resto será destinado al desenvolvimiento del negocio.

Un 60 por 100 de las acciones serán privilegiadas con el interés fijo del 6 1/2, amortización en treinta años y participación en las utilidades; el resto serán únicamente de beneficio.

Si bien entran en el negocio varias importantes fábricas, no entrarán todas las productoras de azúcar de remolacha, pues aquellas, montadas en país favorable a la producción del tubérculo, con agua abundante e instalación perfecta y adecuada, no se sienten inclinadas a alterar las bases de su explotación.

En cuanto a los cañeros, hay alguno que entrará con reservas en el negocio, comprometiéndose a limitar la producción durante tres años a cierto número de toneladas.

LOS MUERTOS

DON COSME ECHEVARRIETA

Ha fallecido en Bilbao el conocido republicano y acaudalado minero don Cosme Echevarrieta.

Su muerte es por extremo sentida en Bilbao, donde por la rectitud de su carácter, su gran caridad y sus altas prendas de caballerosidad contaba con grandes y arraigadas simpatías.

Deja el finado una memoria muy respetada y querida, particularmente entre los necesitados.

Amigos y adversarios políticos hacían justicia a su honradez y a su integridad.

EL SEÑOR POZO Y EGOZQUE

Ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor don Inocente del Pozo y Egozque.

Representó en la Diputación provincial el distrito de Alcalá Chacón, y por este último punto fué diputado a Cortes durante tres legislaturas. Últimamente había sido senador por Avila.

Siempre figuró en el partido fusionista. Tenía la gran cruz de Isabel la Católica, era caballero diputado del Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, gentil hombre de cámara y jefe superior de Administración civil.

EL SEÑOR GÓNGORA

También ha fallecido en la capital de España el reputado editor D. Francisco Góngora y García, cuya casa ha publicado, durante muchos años, obras de Derecho patrio y extranjero.

DON LAUREANO FIGUEROLA

Los últimos años de la honrada existencia del insigne demócrata han sido de una placidez patriarcal.

La noble señora que fué su amante esposa le dejó, al separarse de él para siempre, los hijos de su primer matrimonio, los hermanos Bosch, jóvenes, nobles, inteligentes, que querían al venerable anciano como a un padre y que han sido, sobre todo don Pablo, el báculo de su vejez.

El hotelito de la calle de Serrano, donde hoy está de cuerpo presente el sabio hacendista, es una especie de santuario del Arte y de la Ciencia, con la biblioteca de don Laureano y con las colecciones numismáticas y de otras antigüedades de Pablotto, como siempre se le llamaba cariñosamente.

De ese hotel salía todos los días don Laureano con el menor de sus hijos políticos, y en su berlina muy modesta, pero muy cómoda, se iban al Retiro.

En lo alto, frente a la estatua de Ángel Cañada, al lado del puesto de agua la Cañuta, que hizo célebre el señor Cánovas del Castillo, se apeaban, y piano, pianito, hasta la Casa de fieras, y vuelta a tomar el coche.

Fortalecido y oxigenado el señor Figuerola con este higiénico paseo, se volvía a su casa y pasaba el resto de la tarde en su despacho, en compañía de sus libros, y desde allí contemplaba en los días serenos las hermosas puestas del sol, que constituyen uno de los más bellos espectáculos que la Naturaleza ofrece en Madrid.

Cariños filiales, lectura de los libros predilectos, besos del sol al venir y al marcharse; de todo esto que son las únicas delicias que pueden complacer el alma de un anciano, ha gozado don Laureano Figuerola en los últimos años de su vida.

Había algo joven para su espíritu: la visita diaria al Ateneo. Esta era de noche. Después de la comida, el venerable anciano volvía a salir en su coche, que le llevaba a la docta Casa de la calle del Prado, y allí tomaba su café, enterándose por la conversación de los sucesos del día y dando alguna vez, aunque pocas, su opinión acerca de ellos.

A las once, vuelta a casa y a la cama, a dormir poco, como les sucede a los viejos; pero a descansar bien, con la conciencia tranquila y la satisfacción del deber cumplido.

¡Qué hermosa es una vejez así! ¡Qué dulcemente declina la vida con qué pena se debe ver llegar la muerte!

El hacendista insigne de la Revolución, el patriarca venerable de la democracia, el maestro de dos generaciones, ha gozado de estos beneficios en los últimos años de su existencia.

Bien lo merecía, porque como sabio, era muy sabio, y como bueno, era la bondad en persona.

(El Heraldo de Madrid.)

TEATROS

EL CAPITÁN NUEVO. Estrella 24. Anoche se estrenó en el Liceo la zarzuela El capitán nuevo, letra del capitán de artillería don Francisco de Sosa, música de don Mariano Heróles.

El éxito fué completo; los autores, llamados a escena y ovacionados.

Al estreno asistió el general Rubio, y entre el público, muy numeroso, se veía a las personas más distinguidas e inteligentes de la localidad.

"LOS PICAROS HOMBRES". En la última función dada en el teatro de la Comedia por la Sociedad de Arte Español se estrenó, con gran éxito, una comedia en un acto, original de don Jesús Luengo, titulada Los picaros hombres.

La obra se distingue por la novedad

EN UNA IMPRENTA

En la casa de Socorro del primer distrito, fué asistido ayer, el blanco Antonio de Poo y Díaz, vecino de Mercaderes número 22, de una contusión en la región frontal, de pronóstico leve, la cual sufrió casualmente en la imprenta de los señores Solana y C., al resbalar y caer contra un chivalete, en los momentos de estar arreglando unas cajas.

El paciente pasó a la casa de salud "La Purísima Concepción" para atenderse a su asistencia médica.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Surotoperapia y Electroterapia de Kälvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado

RAYOS X. el mayor aparato fabricado en Alemania, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.

Corrales número 2, HABANA. C 379 1 Mz

CRONICA DE POLICIA

ROBO DE UN RELOJ. Al Dr. Julio Carrerá se presentó ayer a las cuatro de la tarde en la oficina de la Policía Secreta, manifestando que dos horas antes de llegar al Centro de Socorro del Segundo distrito, donde presta sus servicios, cambió de ropas, dejó colgado en uno de los pilares de la cama, el saco y chaleco que vestía, lo mismo que la corbata, cuello y puños, y que poco después al pasar a recoger dichas prendas, notó la falta de un alfiler de corbata, y un reloj de oro, prendas que estima en unos trescientos pesos en oro americano.

El perjudicado ignora quién pueda ser el autor de este hecho, y la policía practica diligencias en esclarecimiento del mismo.

DETENIDOS. El teniente de la policía Secreta señor Prats, detuvo ayer, al blanco Manuel Castro Toro (a) "El Cubanito" y al pardo Braulio Pérez Pérez, por aparecer autores del robo efectuado últimamente en la morada de don Juan Artao, vecino de la calle de los Oficios número 76.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado Correccional del primer distrito, que conocía de este hecho.

ACEITE DE LUBRICAR

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co. TENIENTE-REY 71. HABANA. C 390 1 Mz

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA. GALIANO NUMERO 98.--HABANA.--APARTADO NUMERO 675. C 390 1 Mz

PROFESIONES

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. C 530 1 Ab

R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Aguilá, 72.—Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 531 alt 13-21 Mz

DR. J. RAMONELL. MEDICO-OCULISTA. Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París según certificado. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. 2843 26-28 Mz

Doctor José A. Taboada. MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas. Consultas diarias de 2 a 4.—Neptuno 47 2852 26Mz25

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 a 4. Aguilá 19 26-26 Mz

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—San Miguel 90. C 498 21 Mz

Dr. G. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Campanario 160 C 381 1 Mz

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 1 Mz

DR. R. GUIRAL. OCUJLISTA. Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.—Consultas de 12 a 2.—Manrique 73, bajo.—Para los pobres \$1 al mes. 26-10 Mz C 459 1 Mz

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212. C 405 1 Mz

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. CONSULTAS DE 1 A 4 SANTA CLARA 25 1852 26-3 M

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 370 1 Mz

Dr. Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosos y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PRADO 18.—Teléfono 456. C 369 1 Mz

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 4.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 371 1 Mz

Dr. Erastus Wilson M. D. DENTISTA. Horas: De 8 a 4. Cañada del Monte 51, frente al Parque de Colón. 2832 26-13 Mz

JUAN B. ZANGRONIZ. INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguirre 81, de 1 a 4 p. m. C 399 1 Mz

EL ANON DEL PRADO. Prado 110, entre Virtudes y Neptuno C 452 TELEFONO 618 1 Mz

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 385 1 Mz

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. C 506 22 Mz

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 26-3 M

Dr. Angel P. Piedra. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 37. C 505 22 Mz

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 811. C 375 1 Mz

DR. JOSE A. PRESNO. MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. T. 447 C 497 21 Mz

Ricardo Dolz. Ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Empedrado n. 5.—De 9 a 11 a. m. exclusivamente para asuntos judiciales. 2713 26Mz24

Enrique Hernández Cartaya. Alfredo Manrara. ABOGADOS. De 12 a 4. 225 76-8 Jesús María 207 E

Dr. Andrés Segura y Cabrera. ABOGADO Y AGRINENSOR. DOMICILIO: BUFETE. Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 8 a 12 (a. m.) De 2 a 5 p. m.)

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 85, de 8 y 11.—Teléf. 1412 E

Alberto S. de Bustamante. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Consultas de 1 a 2 en SOL 79, Lúnes, miércoles y viernes.—Domicilio: Jesús María 97.—Teléf. 555. 3802 156-12 Oct

DR. ADOLFO REYES. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 talos.—Teléfono 874. C 447 7 Mz

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 4. Teléfono 554. Egidio núm. 2, alto. C 373 1 Mz

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Industria núm. 71. C 574 1 Mz

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. Laguarda 68. C 499 21 Mz

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilá 108 1/2.—Teléfono 821. C 372 1 Mz

Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 3 a 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. 26-13 Mz

Antonio Montero Sanchez y Enrique Tovar Babé. ABOGADOS. Se han trasladado a Empedrado 22. Oficinas de 8 a 10, a. m. y de 1 a 4, p. m. Teléfono número 70. 1851 26-1 Mz

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. C 476 GALIANO número 58. 26-18 Mz

Dr. J. Santos Fernández. OCUJLISTA. PRADO 105. COSTADO DE VILLANUEVA C 368 1 Mz

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 464 13 Mz

Ramiro Cabrera. ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 a 3. C 600 26-21 Mz

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. C 377 1 Mz

Doctor Enrique Fortuondo. Especialista en PARTOS enfermedades de NIÑOS y de la sangre (venéreo sífilis). Consultas de 12 a 2. Sol número 62. Gratis sólo a los pobres. 2136 26-5 Mz

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 430 26-5 Mz

Análisis de orina. Laboratorio Urológico del Dr. Viladós, fundado en 1887. Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Muralla y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz

Dr. C. M. Desvernine. Consultas lunes, martes y miércoles, 12 a 3, Cuba 52. 190 76-10 Em

Francisco G. Garófalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales. Cuba núm. 25. C 367 1 Mz

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 376 1 Mz

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono: 887. San Ignacio, 14. C 386 1 Mz

ENSEÑANZAS.

Vicenta Suris de Darder, PROFESORA. Da clase de instrucción a domicilio, de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar 6 pintar; bordados de todas clases, frutas y flores imitando a las naturales, adornos de lindas maderas caladas, objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convenientes y adelantados. Diaria 12, entre Suárez y Fátima. 2634 4-31

Mr. Alfred Boissié, Acosta 17. No siendo comerciante, sino profesor, cede "al costo" algunos gramófonos con lecciones de inglés, francés y castellano, grabados por especialistas en los idiomas. 26-31 Mz

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION, piano y francés, se ofrece para dar clases a domicilio ó en su casa. Mercaderes 21. 8-31 2860

INGLES ENSEÑADO EN CUATRO MESES por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio ó en su morada a precios módicos de su idioma, enseña música, dibujo, escritura en máquina e instrucción. Otra que enseña en máquina, desde casa y comidita ó comida sola, en cambio de lecciones. Dejar las señas en Amistad 100. 2883 4-29

INSTITUCION FRANCESA. Amargura 32.—Director: M. Miller. Marlinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español e Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilo y externos. Se facilitan prospectos. 2884 13-Mz23

COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES" Director: Sr. GOMEZ (Habana núm. 24) Educación esmerada, idiomas, religión, dibujo natural y música, pintura y labores. C 393 190 26-1 Mz

ACADEMIA DE CORTE "PARISIEN "MARTI" Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.00. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.00. En la misma se venden Patronos a medida garantizados sin rebaja y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos. 26-4 Mz 2005

RIVERSIDE SCHOOL Rutherford (N. P.) Esta es la escuela que mas ventajas ofrece a los que desean aprender el inglés y su habla hermosamente enseñada y moralidad de New York. Para informes dirigirse a J. Barquin, Riel 18, Apartado 567. 2158 633-8 Mz

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENCIADO en Filosofía y Letras, y con personas que garantizan su moralidad y moralidad, se ofrece a los padres de familia y directores de plantales de educación para dar clases de 1º y 2º enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigir por escrito a J. P. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G.

GACETILLA

CONCIERTO.—En los salones del Conservatorio de Música y Declamación se celebrará el domingo 19 del próximo Abril, á las dos de la tarde, el concierto que anualmente acostumbra ofrecer el joven y siempre aplaudido violinista don Pedro H. de Salazar.

MOLÉCULA.—Ignoras que es un beso todavía tras de los muchos que me tienes dados? Pues un beso, alma mía, es la más inocente tontería...

ALBISU.—Los Granujas y El cuñado de Rosa, dos obras de incimiento para Solita Alvarez, llenan hoy las tandas primera y segunda de la función de Albisu.

Después, y como fin de fiesta, se pondrá en escena El fondo del baul, donde Esperanza Pastor, en uno de los cuadros, nos presenta un torerito delicioso.

Piquier, convertido en el ayudador Papiás, con todos sus pelos y señales, cantará completos de actualidad.

Mañana, la función de gracia de don Francisco Medina, bajo cómico de la Compañía.

Otro beneficio. Se celebrará después de Pascua á favor de los hermanos Rivero, jóvenes periodistas que se encuentran en esta ciudad, de vuelta de Santo Domingo, faltos de recurso para regresar de España.

Esta función ha sido obtenida de la empresa de Albisu por un grupo de cronistas de nuestros principales periódicos.

HISTORIETA.—Se refiere que una de las principales distracciones de Victor Hugo era pasear en ómnibus, principalmente en aquellos que recorrían los lugares más populosos.

Al subir cierto día á uno de estos vehículos, pasó por delante del cardenal Laviezie, que se hallaba de pie en la plataforma.

El cardenal reconoció al poeta y sufriendo inmediatamente detrás de él, fué á sentarse á su lado en el pescante de cubierta.

Como Victor Hugo, sorprendido, mirase con atención al cardenal, éste le dijo acomodándose en el asiento: —Estudias, pero... no he querido que estuvieses más cerca del cielo que yo!

LOS BILLARES DE PARÍS.—Francia es quizá el país del mundo en que hay más aficionados al billar.

Puede decirse que aquella es la verdadera patria del billar, pues aunque se dice, sin saberse de cierto, que fué inventado en Inglaterra, los franceses lo perfeccionaron y popularizaron.

El año 1812 había ya en París 550 billares públicos; en 1830 subían á 1,100, y actualmente pasan de 5,000.

Hasta hoy un periódico, La Revue du Billard, que no trata más que de este juego.

Durante mucho tiempo, el billar estuvo exclusivamente reservado á los personajes de la corte y á los nobles. La noticia más antigua que se tiene de él es de tiempos de Carlos IX de Francia.

Refiere la historia que este rey se hallaba jugando al billar en el Louvre, cuando se enteró de que los hugonotes estaban pasando á nado el Sena para escapar de la matanza de la noche de San Bartolomé, y que dejando la mesa fué á tirar tiros contra el pueblo desde la famosa ventana que hoy todavía enseñan los cicerones al viajero.

Luis XIV jugaba también mucho al billar, y tenía la pretensión de hacerlo mejor que todos sus súbditos. Un día le hablaron de un jugador á quien jamás había vencido nadie. Llamábase Michel de Chamillard, y el rey lo llamó á la corte y jugó con él varias partidas, que ganó gracias al instinto cortano de su contrario. Para recompensarle, el rey le nombró... ministro de la Guerra, y con este motivo se cantó en París, á la muerte de Chamillard, una canción que decía:

Ci-git le fameux Chamillard, de son roi le protonotaire, qui fut un héros au billard, un zéro dans le ministère.

QUE SEAN FELICES.—En la iglesia parroquial del Vedado unieron su suerte, en la noche del viernes último, la agraciada y virtuosa señorita Concepción Valdés y el estimable joven don Blas Granados.

Lucía la novia un bonito traje de brocado de seda, muy elegante, confeccionado por las hábiles manos de la modista Elena Márquez.

Apareció en el templo seguida de sus damas de honor, María Regia Segura y Obedulia Sotolongo, dos graciosas señoritas.

Padrinos: la señora Antonia Valdivieso y don Francisco Murillo. La concurrencia, muy numerosa. Descansó á los nuevos esposos una luna de miel prodigiosa en todo género de dichas y satisfacciones.

DOLORES DE MUELAS.—Va por momentos generalizándose en todas partes el uso de la Odontalina del Dr. Taboada; como que cada nuevo paciente que experimenta sus efectos rápidos y eficaces, es un decidido propagador del medicamento.

Aparte de que el mejor medio de tratar las enfermedades es la intervención quirúrgica, aplicada de diversos modos, hay muchos casos en que se necesita un remedio que mitigue los agudos dolores de la carie dentaria; y entonces es de indiscutible utilidad el uso de la Odontalina.

EN EL FRONTÓN.—Partidos y quinielas que se jugarán esta noche en el frontón Jai Alai:

Primer partido, á 25 tantos.

Alí menor y Navarrete (blancos) contra Urresti y Abadiano (azules).

Primera quiniela, á 6 tantos.

Trecet, Macala; Arnedillo, Irún, Eloy y Navarrete.

Segundo partido, á 30 tantos.

Cecilio y Trecet (blancos) contra Macala y Arnedillo (azules).

Segunda quiniela, á 6 tantos.

Urresti, Abadiano, Ibaeta, Pasiego menor, Eibar y Alí menor.

Horas: las ocho.

BAILE EN ALMENDARES.—Para la noche de mañana, miércoles, preparase un sobresaliente baile público en la glorieta de Almendares con objeto de festejar á los excursionistas que en esa día llegan por el Ferrocarril Central.

El baile es de disfras con las rivales orquestas de Valenzuela y Félix Criz.

Precios, los de costumbre.

EL COCINERO DE EDUARDO VII.—El primer cocinero del rey de Inglaterra tiene un salario de 65,000 pesetas, es decir, más del doble del sueldo de un ministro español.

Este cocinero se llama M. Menager y es natural del Sur de Francia. No vive en el palacio real, sino en una calle próxima. Como no se ocupa para nada del desayuno, nunca se presenta en las cocinas de Buckingham Palace hasta las once de la mañana, hora de preparar el almuerzo. Después de recibir el menú, hace traer todos los artículos necesarios, pasando la cuenta á Sir Nigel Kingscote, primer cajero, que paga por medio de un cheque. Servido el almuerzo, Mr. Menager se retira á su casa para repararse á la seis, cuando comienza lo más importante de sus funciones, la preparación de la comida.

En esta queda en absoluta libertad de elegir los platos á su gusto, y entonces es cuando despliega todo su genio culinario, que al fin y al cabo el genio de un jefe de cocina es tan digno de aprecio como el de un músico ó el de un poeta, y mucho más á la hora de comer.

Una de las cosas que más llaman la atención en Mr. Menager, es que está reconocido como ardiente partidario de la presencia de la mujer en la cocina. Se ha dicho que las cocineras no pueden llegar en su oficio á la altura á que llegan los cocineros, pero el jefe de cocina de Eduardo VII no piensa lo mismo; entre sus ayudantes tiene algunas mujeres, y siempre está satisfecho de sus talentos culinarios; más aún, asegura que en Londres hay excelentes cocinas que á veces han servido comidas al rey, y están encomendadas exclusivamente á cocineras.

LA NOTA FINAL.—Un poeta se presenta con unos versos al director de un periódico.

—¿Deseará pasar á la posteridad con esa composición?

—No, señor, desea pasar solamente al restatratn inmediato.

POR MAS DE SESENTA AÑOS. TRINIDAD ANTIGUA Y BIEN PROBARADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

El JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. 30 AÑOS DE USO.

Después de recibir los Santos Sacramentos. Su esposa, padre, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, stúpilan á las personas de su estado se sirvan concurrir á las cuatro de la tarde del hoy, martes 31, á la casa mortuoria, calle de Acosta, número 82, altos, para acompañar el cadáver al cementerio, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Angelina Bayer, viuda de Suarez—José Suarez—Castell—Benito Bayer y Coll—Cándido, Juan y David Suarez Zapico—Aquilino Lamuña y Valdés—Benito Bayer y Sala—Alberto, Julio, Francisco y Aquilino Lamuña y Suarez—Estanislao Zapico—Manuel Suarez—Martín—López—San Pelayo y Cárdenas—Óscar de la Guardia—Martín P. Peña—Fernando Acosta—Lito—Manuel Fernandez Valdés—Dr. Francisco Cabrera Saavedra.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 31 DE MARZO. Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El circular está en Monserrate. Santos Félix, mártir y Santa Balbina virgen y mártir.

Martes de la semana de Pasión.—El Evangelio de la misa del día es del capítulo 7 de San Juan, donde se dice, que viendo Jesucristo, poco antes de su muerte, el furor con que los judíos, y los pontífices, los escribas y fariseos de Jerusalén habían conspirado contra su vida, se retiró á Galilea, no porque quisiera verter su sangre, sino porque no

quería prevenir el tiempo determinado por su padre para la consumación de su sacrificio, y para el cumplimiento de la gran obra de nuestra redención. Le hubiera sido muy fácil Salvador librarle milagrosamente de la persecución de los judíos; pero como había de ser príncipe y cabeza de una religión que debía ser perseguida continuamente, no quiso hacer nada que sus miembros no pudiesen imitar. En la escuela del mundo es la escuela de Jesucristo es virtud, es grandeza del alma el sufrir con paciencia sus violencias. En las grandes solemnidades de los judíos, una de las cuales era la de los Tabernáculos, había dos días muy solemnes, el primero y el octavo, que era el día de la octava tan célebre como el primero. Jesucristo no fué á Jerusalén el día primero de la fiesta. La razón que da es, porque sabía que los pontífices y fariseos habían resuelto prenderle el día de la fiesta, no dudando asistir á ella el primer día, pero como no había llegado todavía el tiempo determinado para su gran sacrificio, no quiso entregarse al furor de sus enemigos antes de tiempo. El Salvador se detuvo todavía algunos días en Galilea; se fué no obstante á Jerusalén antes de acabarse la octava; pero el mismo motivo que le había obligado á no venir el primer día, le obligó á estar como oculto los postreros; su ausencia dió ocasión para que todos hablasen de él: unos decían que era un santo; otros, que estaban tocados de los mismos sentimientos y pasión que los fariseos, hablaban de él de un modo poco ventajoso; decían que engañaba y alucinaba al pueblo. Ved aquí lo que sucede siempre; cada cual piensa y habla según el espíritu que está animado. Si quien lo anima es el espíritu de Dios, no hay cosa más poderosa que el espíritu de Dios, que los jueces. Pero si está animado de un espíritu de parcialidad, todo se interpreta en el mal sentido. Sin embargo, nadie se atrevió á declararse abiertamente por él, por temor de los judíos. El respeto humano en todos tiempos ha ejercido su tiranía; y cuando uno le sacrifica sus obligaciones y su conciencia, bien pronto la sacrificará su religión.

FIESTAS EL MIÉRCOLES. Misas solemnes.—En la Catedral, la de terciá á las ocho, y en las demás iglesias as de costumbre.

JHS. IGLESIA DE BELEN. El día 3 de Abril, fiesta de los Dolores de la Virgen, á las ocho habrá misa cantada. A las 6 y 8 de la mañana rezará la corona dolorosa y predicará el padre Román, S. J. Se cantarán varias estrofas del Stabat Mater del Maestro Ledesma.

Iglesia de Santa Clara. Los cultos á Ntra. Sra. de los Dolores se celebrarán en los días 2 y 3 del entrante mes en la forma siguiente: Día 2.—A las siete de la noche salie solemne á toda orquesta. Día 3.—A las ocho y media de la mañana misa solemne, oficiada por el R. P. Capelán del Monasterio y predicando el R. P. Franciscano. A las cuatro y media de la tarde el ejercicio de las tres horas con sermón que predicará el R. P. Fr. Antonio de San Juan.

IGLESIA DE LA MERCED. NOVENA DE MISION. El próximo miércoles 25 del corriente y demás días á las ocho habrá misa cantada y al fin de ella se hará la corona dolorosa. Por las tardes á las seis y media se rezará el santo Rosario, novena de la Sra. V. según la doctrina de San Cayetano, con el sermón de la penitencia, letanía cantada, sermón, y al final se dará la bendición con el legítimo fruto.

El domingo de Ramos á las ocho se hará la bendición de Ramos, procesión y la misa solemne con canto de la Pasión. Por la tarde del mismo día á las 5 y media se hará el ejercicio de las tres horas con la misma solemnidad de los años anteriores. El sermón está á cargo de un P. Misionero de S. Vicente de Paul, Se cantará el Stabat Mater del Maestro Ledesma. Durante la Semana Santa, los Oficios divinos se harán en el orden siguiente. El jueves santo á las ocho misa solemne con sermón de instrucción. El viernes santo empezarán los Oficios á las 8. Por la tarde á las seis y media el ejercicio de la soledad de María y sermón. El sábado santo se hará la bendición de fuego nuevo, canto de la Angélica, profetas, letanías de los santos y la misa solemne. El Exultante es el Trinitario Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba y Administrador de esta Diócesis, concede á todos los fieles ochenta días de indulgencia para cada uno de los actos religiosos arriba mencionados. Se suplica la asistencia á tan piadosos actos. —El Superior. 2550 8-22

PARROQUIA DE MONSERRATE. El miércoles 25 del corriente dará comienzo la novena de la Santísima Virgen de los Dolores, con misa á las 8 y 2, y el viernes 3 de Abril la solemne fiesta, con sermón por el R. P. Antonio de San Juan, Escorial y con un coro de escogidas voces. El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos. 2545 9-25

Primitiva Real y muy Ultra. Archicofradía DE Sr. Stma. de los Desamparados. Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" real de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor-domo, PARRICANOR S. TRONCOSO. C 822 1 M

SERMONES que se han de predicar en los primeros 6 meses del año 1903, en la Santa Iglesia Catedral.

Abril 9.—Los dolores de Nuestra Señora, predicador Sr. Canónigo Claro.

Abril 12.—Pascua de Resurrección, predicador un P. Escorial.

Abril 13.—Domingo In Albis, predicador un P. Dominicó.

Abril 26.—Domingo 2.º después de Pascua, predicador Sr. Penitenciario.

Mayo 2.—Domingo 3.º Pentecostés de S. José, predicador un P. Dominicó.

Mayo 10.—Domingo 4.º después de Pascua, predicador Sr. Canónigo Claro.

Mayo 21.—La Ascensión del Señor, predicador un P. Dominicó.

Mayo 31.—Pascua de Pentecostés, predicador un P. Jesuita.

Junio 7.—Domingo de la Santísima Trinidad predicador un P. Escorial.

Junio 11.—Santísimo Corpus Christi, predicador Sr. Escorial.

Junio 14.—Domingo de Infracosta de ídem, predicador un P. Carmelita.

Junio 15.—Octava del Santísimo Corpus Christi, predicador Sr. Canónigo Claro.

Junio 21.—Sermón 2.º de la Santísima Trinidad, predicador un P. Dominicó.

Junio 24.—Sermón 3.º de la Santísima Trinidad, predicador Sr. Canónigo Penitenciario.

CUARESMA. Abril 2.—Jueves Santo Sermón de Mandato á las tres, predicador un P. Dominicó.

Abril 10.—Sermón de Soledad después de los oficios de la tarde, predicador un P. Dominicó.

NOTA: El Coro principia á las siete y media desde el 21 de Marzo hasta 21 de Septiembre. En las fiestas de la Purificación de Nuestra Señora, Domingo de Jueves y Viernes Santo, y Corpus Christi principia á las ocho, y el día de Resurrección á las cuatro y media de la mañana.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Apostólico de la Diócesis de la Habana concede 90 días de indulgencia á los fieles que devotamente oyeren la divina palabra rezando á Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Sin licencia del Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Francisco de Paula Barnada y Aguilár, ningún predicador podrá encargarse el sermón á otro ni extenderse de todo el día de 100 horas. Por mandato del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Administrador apostólico mi Caballero, Alfredo V. Caballero, Pro. Secretario.

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado convocar á Junta General extraordinaria para el domingo 5 de Abril próximo á las 10 de la mañana, en el local que se encuentra en cuenta por la Directiva, referentes á reformar el inciso 2.º del art. 14 del Reglamento general y el último extremo del R. párrafo del art. 21 del mismo Reglamento.

En su consecuencia cito á los Sres. Socios para que se sirvan concurrir á la expresada junta á las 10 de la mañana, que los Sres. Socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes que cursa, para acreditar su derecho y personalidad; que las proposiciones que han de discutirse, están de manuscrito en esta Secretaría, para que los Socios puedan estudiarlas antes de la junta; y que en esta habrá de observarse lo dispuesto en el art. 55 de dicho Reglamento.

Habana 23 de Marzo de 1903. EL SECRETARIO, José López. C 509 alt 3-23

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 458 5-3-10 4-15 Mz

LIBROS É IMPRESOS TESORO DEL AGRICULTOR CUBANO POR Francisco Javier Balmaseda SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE CORREGIDA Y AUMENTADA

Esta obra consta de 3 tomos, tratando cada uno de ellos, de lo siguiente: TOMO 1.º—Cultivo del Tabaco, Cacao, Café, Maíz, Henequén, Algodón y Jamón. TOMO 2.º—Cultivo de las Frijoles, Cacaote, Coco, Ajo, Plátano, Caña de Azúcar—Bonitos, Arroz, Piña, Maíz, Sorgo y Higos artificiales. TOMO 3.º—El arribo, con tratados sobre Cría de Gallinas, Pavos, Anades y Palomas, Sobre el Muermo, La Rabia, Morchillas de carabazas venenosas, Formación de Potreros, Abonos, Alcoholes etc.

El precio que marca esta obra es de \$2-30 Oro Español, pero esta casa la ofrece al público en general á \$3 Oro Español.

DE VENTA EN "LA MODERNA POESIA" OBISPO 133 y 135 C 529 alt 15-31 Mz

Para leer mucho y gastar poco, suscribirse á la lectura á domicilio, se pueden escoger en 2,000 tomos. Se dan 28 en el mes en adelantado. Salud n.º 28, Librería. 2533 4-31

AÑO CRISTIANO Leyenda de oro, vida de todos los santos, 4 tomos con láminas \$4. Mujeres heroicas de la Biblia y de la Iglesia, 1 tomo con láminas al día \$4. Salud n.º 23, Librería. 2682 4-31

COMPRAS. Se compra un solar yermo ó de fabricación antigua, de equina, de unos treinta metros de frente por cuarenta de fondo, medidas aproximadas, preferido en el barrio del Arsenal, alrededor de la calle Economía. Escribir á B. V. Aparicio n.º 85, Habana. 2529 15-31

MIEL DE ABEJAS Y CERA AMARILLA SE COMPRA EN TENIENTE REY NUM. 41. 2550 8-23

SIN intervención de corredor, deseo comprar una casa en buen punto de esta ciudad ó en el Vedado, sin valor de los mil ó dos mil quinientos pesos, libre de gravamen. Avisos en Aguacate 108, sitios de 8 á 10 de la mañana. 2554 8-22

IMPORTANTE. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, imionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español. Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n.º 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. C 404 alt 30-1 Mz

Hoteles y Fondas. MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durán.—En esta hermosa casa toda moderna, se da alojamiento y habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Consultado 124. Teléfono 280. 2519 20-12 M

BAÑOS DE SAN DIEGO Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público el Baño de San Diego que dura hasta el día 25 de Mayo. Este año encontrarán los señores temporadistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce á Paso Real, donde hallarán los viajeros volcanes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embudo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Pb

ARTES Y OFICIOS. HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cafeterías de gas y agua. Construcción de banos de vapor, de bañeros y jarras para lecherías. Industria esquina á Colón. C 535 20-27 Mz

PILAR ALVAREZ DE ALONSO Modista SOMBRERERA Y CORSETERA.

Se reforman sombreros desde UN PESO y se hacen Corsés desde UN CENTEN. Compostela 122, entre Jesús María y Merced. 2811 8-27

EL PROGRESO CULINARIO.—Gran casa de familias, comida á domicilio en finos tableros, con una cocina americana según el gusto del consumidor. Comida á la criolla, española, francesa é inglesa. En la misma se alquilan hermosas y frescas habitaciones con 6 sin vista á la calle. Bermeo 71. 2750 4-27

LA INDIA PALMISTA Manual de Gramática con grabados explicativos para aprender á leer en la mano. De venta únicamente Ancha del Norte 203, A. 4733 15-25

Gran tren de lavado chino DE JOSE LEE Calle 11 número 14, (Vedado) frente á la Iglesia. Prontitud, economía en los precios y buen trato á la ropa, que se lava á mano y no se emplea sustancia alguna que perjudique. Vista hace fe. 2677 13-21 Mz

A LAS SEÑORAS. La peinadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado á San Miguel 05, entre San Nicolás y Manrique. 2900 26-21 Mz

J. MOSQUERA Corsé DROIT DE VERTIC, modelo recibido de París, sumamente elegante é indispensable para vestir actualmente, pudiendo convenirse de ello con hacer una visita á esta casa, donde se confecciona la nueva forma. 2545 18-19

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, sierras, novias é probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, timbres sonáticos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 2659 20-25 Mz

A LAS SE ORAS. La inventora de Corte y Modista, María Marsal, hace toda clase de vestidos y abrigos y se entalla á domicilio á precios económicos. Se dan lecciones de Corte á casa y domicilio. En la misma su hermana, Peinadora, ofrece sus servicios á domicilio, á 40 centavos peinado. Reina 48, altos. 2680 20-18 Mz

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto se señoras de caballeros, dejándolas como nuevas. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 620. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tinte un fms por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50. 2682 20-12 Mz

TENIENTE REY 05, FRENTE A SARRA. C 468 20-12 Mz

DEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad en novias é en otros casos, también hace peinados sencillos en su casa y domicilio; precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas número 15. 2638 26-1 Mz

COCINA ESPECIAL DIRIGIDA POR J. B. Y ESCANDON COCINEROS Y REPOSTEROS Consulado 126 entre Animas y Virtudes

Nadie, absolutamente nadie podrá prestar un servicio tan esmerado y cumplido, lo mismo á domicilio como en el comedor de esta espaciosa casa, á los que se presentan decentemente como nosotros. Nos enorgullecemos de recomendarlos en ser verdaderos peritos en el arte. No entramos en competencia con la multitud de muchos baratos y baratos que se quieren agregar pero, sí, sabemos á todo el que quiera que nadie dejará tan satisfechos á nuestros clientes como nosotros. Servimos á familias enteras por numerosas que sean. Hacemos toda clase de encargos tanto en cocina como en repostería inclusive helados, Frueben, vena y jugará. B. y Escandon. Hay habitaciones con todo servicio alquiladas. 2507 15-18 Mz

SOLICITUDES. Se solicita aprendizs blancas adelantadas en la sodería La Rosita. Informan Galliano 128. 2928 4-31

Una joven peninsular desea encontrar una familia que vaya á España para el 20 de Abril y quiera llevarla para manejar niños ó servirlo en lo que quieran.—Tiene quien le garantice. Informan Plaza del Vapor, Dragones 50. 2927 4-31

Se solicita una cocinera de mediana edad, que sea muy aseada y trabajadora. No tiene que hacer platos de la cocina, ha de dormir en el comedor y se le dará buen sueldo. Neptuno 4. 2615 4-31

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se deseen. Informan Monte 2, letra E. 2911

PARA CRIADO DE MANO se coloca un peninsular en casa particular ó almaceñador por un mes ó por un tiempo. O'Reilly 97 dan razón. 2920 4-31

SE SOLICITA una cocinera peninsular que duerma en el comedor y traiga referencias de 9 á 11 y de 12 á 2 Galliano 22, altos del Café. 2927 4-31

UNA criandera peninsular de dos meses de partida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Cuba 18. 2931 4-31

UNA joven peninsular desea colocarse de ayudante de carpeta ó para servir á un caballero solo. Es ágil y trabajadora y tiene buenas referencias. Informan Progreso núm. 18. 2936 4-31

SE necesita para ir al campo, en una finca una buena costurera que sepa cumplir con su obligación. Se da buen sueldo, y buena casa. Informase, Hotel Pasaje, todos los días desde la una hasta las 5, Cuarto 57. 2938 4-31

